



VIERNES 18 DE MARZO DE 2016  
AÑO CIII - TOMO DCXV - N° 57  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de comercio .....	Pag. 8
Inscripciones .....	Pag. 8
Sociedades Comerciales .....	Pag. 8

ASAMBLEAS

CORDOBA CAPITAL

BIO RED S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA

BIO RED S.A. Convoca a los Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 15/04/2016, a las 15,00 hs, en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Explicaciones por convocatoria fuera de término, 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/11/2015. 4) Aumento Reservas Legales Estatuto Social. 5) Distribución de Utilidades. 6) Aprobación De Los Honorarios Percibidos Por Los Directivos en el Ejercicio Cerrado el 30 De Noviembre Del 2015.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes.- El Directorio.

5 días - N° 41984 - \$ 1220,40 - 22/03/2016 - BOE

SOCIEDAD RURAL GANADERA DEL NORTE

DEAN FUNES

CONVOCATORIA ASAMBLEA

La "Sociedad Rural Ganadera del Norte" Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día jueves 24 de Marzo de 2016, a las 21 horas, en el Salón de Reuniones del Predio Ferial, Ruta 60 Norte, Deán Funes, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1° Designación de 2 (dos) socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta. 2° Consideración de Memoria, Balance, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, por el ejercicio comprendido entre el 01/12/2014 y el 30/11/2015. 3° Elección de Presidente y Vicepresidente por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de los socios que terminan sus mandatos.

4° Elección de 3 (tres) Vocales Titulares por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de los socios que terminan sus mandatos. 5° Elección de 3 (tres) Vocales Suplentes por el término de 1 (un) año en reemplazo de los socios que terminan sus mandatos. 6° Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas 3 (tres) Titulares y 1 (un) Suplente por el término de 1 (un) año, en reemplazo de los socios que finalizan sus mandatos. COPIA Artículo 30: "El quórum de las Asambleas será de un número que represente la mitad más uno a la hora fijada en la Convocatoria, sesionando válidamente con cualquier número de Socios que concurra una hora después"

3 días - N° 42382 - \$ 1234,44 - 18/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

AGENCIA PROCORDOBA SOCIEDAD DE  
ECONOMIA MIXTA.

ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA.

Mediante Acta de Reunión de Directorio de fecha 25 de febrero de 2016, reunidos los representantes de las entidades oficiales y privadas que conforman su Directorio, en la sede de Agencia Pro-Córdoba Sociedad de Economía Mixta, sito en calle Bvd. Chacabuco N° 1127 de la Ciudad de Córdoba. Quienes resuelven al Punto N° 2. II. del Orden del día convocar a Asamblea General Ordinaria, de conformidad a lo previsto por los artículos 234 y 237 de la Ley 19.550, para el día 29 de marzo a las 10:00 hs. en primera convocatoria y para las 11:00 hs en segunda convocatoria a realizarse en la sede social sito en Bvd. Chacabuco N° 1127 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente; 2- Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2015; 3- Destino de los resultados del ejercicio; 4- Aprobación y consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y Comisión

Fiscalizadora; 5- Tratamiento de Reintegro de Gastos de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6- Aprobación del Informe de la Sindicatura; 7- Nombramiento y designación de nuevos Directores tanto del Sector Publico como el Sector Privado.

5 días - N° 42612 - \$ 4363,80 - 18/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

CAMPOHIERRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CAMPOHIERRO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 2016, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, sita en la calle 9 de julio 40, segundo piso oficina 25 la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. 1. Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal. 2. Consideración de los Estados Contables (el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos) y de la Memoria del Directorio, referidos a los Ejercicios Económicos, comprendidos entre los días 1/4/2011 y 31/03/2012; 1/04/12 y 31/03/13; 1/04/13 y 31/03/14 y 1/04/14 y 31/03/15; 3. Remuneración del Directorio por dichos períodos. 4. Destino de los resultados. Distribución de dividendos. Constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70 in fine ley 19.550. 5. Consideración de la gestión de los directores. 6. Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término estatutario. NOTAS: 1) conforme artículo 238 ley 19.550 los accionistas deberán cursar comu-

nicación a la sede social sita en calle 9 de julio 40, segundo piso oficina 25 la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el día 23 de marzo a las 24 horas. 2) Conforme lo establecido en el artículo 67 ley 19550 la documentación mencionada en el punto 2 del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la compañía sita en calle 9 de julio 40, segundo piso oficina 25 la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. EL DIRECTORIO

5 días - N° 42617 - \$ 5931,80 - 18/03/2016 - BOE

### **CÍRCULO ODONTOLÓGICO REGIONAL ALTA GRACIA**

#### **ALTA GRACIA**

#### **CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORAG**

El CÍRCULO ODONTOLÓGICO REGIONAL ALTA GRACIA, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 31/03/2016, a las 19:00 horas en sede Mateo Beres 235 - Alta Gracia. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015. 3) Renovación parcial de autoridades: Vicepresidente; Tesorero; Dos Vocales Titulares ( 2° y 4°); Dos Vocales Suplentes ( 1° y 3°) y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Designación de un socio como 1° Vocal Titular, para completar mandato, debido a renuncia por jubilación. 5) Designación de dos asambleístas para que suscriban conjuntamente con Presidente y Secretario el acta de Asamblea. Círculo Odontológico Regional Alta Gracia. Mateo Beres 235 - CP: 5186 - Alta Gracia. Tel: 03547 – 422563. Cel: 03547 -15631694

3 días - N° 42733 - \$ 2023,08 - 18/03/2016 - BOE

### **CORDOBA CAPITAL**

#### **IRLANDESES DE CORDOBA ASOCIACION CIVIL**

La Comisión Directiva de la entidad denominada "IRLANDESES DE CORDOBA ASOCIACION CIVIL" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 12 de Abril de 2016 a las 21:00 hs., en Orfeo Suite, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Considerar, aprobar o modificar la memoria, balance

general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización 2) Elección mediante voto secreto y directo de los miembros de la junta electoral, de la Comisión directiva y del órgano de fiscalización.

3 días - N° 42793 - \$ 415,80 - 18/03/2016 - BOE

### **SAN FRANCISCO**

#### **CENTRO FILATELICO Y NUMISMATICO DE SAN FRANCISCO ASOCIACION CIVIL**

Se convoca a Asamblea General de Asociados para el día 2 de abril de 2016 a las dieciséis horas, en la sede de calle Iturraspe 2960 Of. 1 de San Francisco (Cba.) para tratar el siguiente orden del día: a) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organó de Fiscalización.- b) Elegir, mediante voto secreto y directo, a los miembros de la Junta Electoral, de la Comisión Directiva y del Organó de Fiscalización.- El Secretario

3 días - N° 42877 - \$ 381,24 - 18/03/2016 - BOE

### **CORDOBA CAPITAL**

#### **COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS SAN CARLOS MINAS LTDA**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Electricidad y Servicios Públicos San Carlos Minas Ltda., convoca a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Marzo del corriente año, a las 10:00 horas en el "Ex Comedor y Hogar de día "Doña Virginia de Diaz" sito en calle Leandro N.Alem s/n de San Carlos Minas, para considerar el siguiente Orden del día: 1°.- Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; 2°.- Exposición de motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 3.- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, de los Informes del Síndico y del Auditor Externo, y el Resultado por el Ejercicio N° 35 cerrado el 31 de diciembre de 2014; 3°.- Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio integrada por tres miembros elegidos entre los asociados presentes; 4°.- Renovación parcial del Consejo de Administración de la siguiente manera: Elección de dos (2) Consejeros Titulares por dos (2) años, por finalización de mandato de los señores Frías Pablo Rodrigo y Robledo María del Carmen. Elección de dos (2) Consejeros Suplentes por un (1) año, por finalización de man-

dato de los señores Romero Alicia del Carmen y una vacante. De conformidad con lo previsto por el art.48 de los Estatutos Sociales, por finalización de mandato de los Consejeros electos en Asamblea General Ordinaria celebrada el 26/ ABR/2013, Robledo María del Carmen y Heredia Juan Eduardo, quien renunciara con fecha 07/MAY/2014 haciéndose cargo Frías Pablo Rodrigo y por finalización de mandato de los Consejeros electos en Asamblea General Ordinaria celebrada el 25/ABR/2014, Frías Pablo Rodrigo y Romero Alicia del Carmen. SAN CARLOS MINAS, 3 de marzo de 2016.-

3 días - N° 42835 - \$ 1798,20 - 18/03/2016 - BOE

### **CORDOBA CAPITAL**

#### **CONGREGACIÓN EVANGÉLICA LUTERANA Y REFORMADA DE CÓRDOBA -**

#### **CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria de la Congregación Evangélica Luterana y Reformada de Córdoba en su sede de Nicanor Carranza 4011, Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba, para el domingo 17.04.2016 a las 10:30 horas, a fin de considerar el ejercicio del año 2015, con el siguiente ORDEN DEL DÍA 1. Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior. 2. Elección de dos delegados de entre los presentes para firmar el acta de esta Asamblea junto con el presidente y secretario. 3. Lectura y consideración de la memoria correspondiente al ejercicio 2015. 4. Consideración del informe del Pastor correspondiente al año 2015. 5. Consideración del Balance General y cuadro de ingresos y egresos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio socio-financiero comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015. 6. Consideración del presupuesto anual de gastos y el cálculo de recursos para el ejercicio del año 2016. 7. Elección de un vicepresidente y tres vocales, de acuerdo Artículo 11 de los Estatutos. 8. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas (dos titulares y uno suplente).

3 días - N° 43063 - \$ 1121,04 - 22/03/2016 - BOE

### **ESCUELA DE LA AMISTAD**

#### **ESCUELA DE LA AMISTAD CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DE LA TERCERA EDAD**

Asamblea General Ordinaria. La Escuela de la Amistad Centro Cultural y Recreativo de la Tercera Edad convoca a celebrar Asamblea Gene-

ral Ordinaria el día sábado 08 de abril de 2016 a las 18 hs. En su sede de calle Remedios de Escala N° 153 de la Ciudad de Villa Dolores, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba; con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance General e Informe del Órgano de fiscalización del periodo 2015. 4) Renovación de vocales suplentes. La comisión directiva.

3 días - N° 42126 - \$ 543,24 - 18/03/2016 - BOE

#### **EMBALSE**

#### **CONVOCATORIA ASAMBLEA**

#### **LOS EUCALIPTUS GOLF CLUB EMBALSE**

La comisión directiva resuelve por unanimidad convocar a asamblea general ordinaria de los ejercicios año 2013, 2014 y 2015 para el día 17 de Abril de 2016 a las 16 horas y con treinta minutos de tolerancia en su sede social, con el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales no se realizó en tiempo y forma los períodos 2013, 2014 y 2015. 3) Tratamiento y consideración de balance general período 2013, 2014 y 2015, inventario y cuadro de gastos y recursos. Tratamiento y consideración de memoria e informe de órgano de fiscalización de los períodos 2013, 2014 y 2015. 4) Elección total de la comisión directiva, siendo los cargos a elegir: presidente, secretario, tesorero, cuatro (04) vocales titulares, cuatro (4) vocales suplentes, un (1) revisor de cuentas y un (1) miembro suplente.

1 día - N° 43036 - \$ 288,72 - 18/03/2016 - BOE

#### **CORDOBA CAPITAL**

#### **ASOCIACIÓN CIVIL CUATRO HOJAS**

#### **ASAMBLEA ORDINARIA - EXTRAORDINARIA**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Cuatro Hojas convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en los términos del Capítulo J, art. 22do sgtes. y cctes. del Estatuto Social, para el día MARTES 29 de MARZO, a las 19:00 hs. en primera convocatoria (quórum de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto) y 19:30 hs. en segunda convocatoria (quórum cualquiera sea el número de asociados con derecho a voto que se encuentren presentes) la que se realizará en el Club House de la urbanización,

con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea; 2) Memoria y Balance del ejercicio 2015 finalizado al 31/12/2015 (Capítulo J, art. 22do a 29no del Estatuto Social) Consideración y Resolución; 3) Autorizar a la Comisión Directiva a iniciar las tareas de adecuación del Estatuto Social al régimen legal previsto por los arts. 2073 sgtes. y cctes. del Cód. Civil y Comercial de la Nación; 4) De aprobarse el punto 3) del Orden del día, otorgar a la Comisión Directiva un plazo de cuarenta y cinco (45) días corridos para efectuar las tareas de adecuación al nuevo régimen legal; 5) Autorizar a la Comisión Directiva a fin de que recepte las presentaciones de candidatos asociados a integrar el Consejo de Propietarios y de postulantes al cargo de administrador; 6) Autorizar a la Comisión Directiva a efectuar, en un plazo no mayor a sesenta (60) días corridos, llamado de Asamblea General Extraordinaria a los fines de aprobar las modificaciones al Estatuto Social y efectuar elección de los asociados que integrarán el Consejo de Propietarios y del postulante al cargo de administrador. El Presidente

5 días - N° 43068 - \$ 5836 - 28/03/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN EVANGÉLICA**

#### **ASAMBLEA DE DIOS**

La Asociación Evangélica Asamblea de Dios, convoca sus Asociados a Asamblea General Ordinaria el día 25 de Marzo de 2016, a las 10:00hs en Urquiza 2655 Ciudad de Córdoba, Orden del Día 1º Lectura Acta Asamblea anterior, 2º Designar dos socios para firmar el Acta, 3º Lectura Memoria y Balance Ejercicio N° 54- 2014/2015 y Consideración Informe Comisión Revisora de Cuentas, 4º Renovación Parcial Comisión Directiva a saber: Vicepresidente, Prosecretario, Tesorero, Dos Vocales y Comisión Revisora de Cuentas

8 días - N° 42599 - \$ 2568,64 - 23/03/2016 - BOE

#### **LA MOVIDA DEL TANGO-ASOCIACIÓN CIVIL**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL 19 DE MARZO DE 2016**

**C O N V O C A T O R I A** Convocase a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Marzo de 2016, a las veinte horas, en calle Amazonas 259, Bº Colinas, de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2. Motivos por los cuales la

Asamblea se lleva a cabo fuera de término. 3. Lectura y aprobación de la Estados Contables y de la Memoria por los Ejercicios Cerrados al 31/12/2013 y 31/12/2014. Villa Carlos Paz, febrero de 2016

5 días - N° 42607 - \$ 2162,20 - 18/03/2016 - BOE

#### **AVE S.A.**

#### **ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES**

Por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 06/10/2015, el directorio de AVE S.A. queda constituido, por el termino de tres (3) ejercicios, de la siguiente manera: PRESIDENTE: Llorens Javier Alberto, D.N.I. 20.324.342, argentino, casado, comerciante, de 46 años de edad, con domicilio real y legal en calle San Juan S/N, de la localidad de Lozada, Córdoba - VICEPRESIDENTE: Llorens José Alberto, D.N.I. 24.474.531, argentino, casado, comerciante, 39 años de edad, con domicilio real y legal en camino a 60 cuadras km 13, de la comuna de Bower, Córdoba - DIRECTOR SUPLENTE: Baldata Mónica Beatriz, casada, con domicilio en calle San Juan S/N, de la localidad de Lozada, Córdoba, de 48 años de edad, argentina, comerciante, D.N.I. 18.291.318.

1 día - N° 42130 - \$ 220,68 - 18/03/2016 - BOE

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

#### **ASOCIACIÓN DE FOMENTO VILLA BERNA.**

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el sábado 26 de marzo de 2016 a las 15:00 horas en la escuela Joaquín V. González a fin de tratar el siguiente Orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior. Elección de dos socios para firmar el acta. Lectura y aprobación de Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 31-10-2015. Elección de Integrantes de la Nueva Comisión Directiva. Elección del Órgano de fiscalización. Tratamiento de la cuota societaria. Presentación del Código Edilicio y Zonificación de Villa Berna. Presentación del Código de Convivencia. Proyectos de mejoras.- El Secretario.-

3 días - N° 42737 - \$ 565,92 - 18/03/2016 - BOE

#### **COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y ASISTENCIALES "POZO DEL MOLLE" LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EJERCICIO N° 56 CERRADO el 31 de Diciembre de 2015 CONVOCATORIA El Consejo de Administración de la Cooperativa de Luz y Fuerza,

Obras y Servicios Públicos y Asistenciales "Pozo del Molle" Ltda., CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 13 de Abril de 2016, a las 20:00 hs., en el Local del Salón de Usos Múltiples Municipal (SUM), ubicado en la calle 25 de Mayo N° 49, de esta localidad, en la cual se tratará y considerará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2°) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Cuadros Anexos Varios, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes todo correspondiente al Ejercicio N° 56 comprendido entre el 1° de Enero de 2015 y el 31 de Diciembre de 2015. 3°) Designación de una comisión Escrutadora de Votos compuesta por tres (3) asambleístas. 4°) Renovación de Autoridades: Elección de: a) Cinco (5) Consejeros Titulares por dos (2) Ejercicios en reemplazo de los Señores: Bertone Luis A.; Demarchi Héctor E.; Leonardo Nolberto; Diaz Ariel F.; Molina José María; por terminación de sus mandatos; b) Tres (3) Consejeros Suplentes por un (1) ejercicio en reemplazo de los Señores: Bonetto Sergio O.; Gambone Jorge A.; Rossetto Horacio A.; por terminación de sus mandatos.

3 días - N° 42749 - \$ 2969,64 - 18/03/2016 - BOE

#### **"TERNURA DE MISERICORDIA ASOCIACION CIVIL "**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 13 DE ABRIL DE 2016 A LAS 16HS PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 1°) Lectura del acta anterior N° 40 del 10 de julio de 2014; libro de actas n° 1 foja 65 2°) Consideración Memoria y Balance Anual e informe del Organismo de fiscalización del Ejercicio 01/01/2014 al 31/12/2014. 3°) Designar dos asociados presentes a los efectos que suscriban el acta de la Asamblea.- Dicha publicación deberá realizarse por 3 días consecutivos, a partir del día 14 de Junio de 2016.- Sin otro particular saluda atentamente.

3 días - N° 42786 - \$ 1960,20 - 21/03/2016 - BOE

#### **AGRUPACIÓN DE VETERANOS CONTINENTALES AFECTADOS A MALVINAS ASOCIACIÓN CIVIL**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Abril de 2016 a las 21:00 horas a realizarse en la sede social de la calle Dinkeldein

N° 2200 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas complementarias, Cuadros y Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización; correspondiente a los períodos cerrados el 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2014; 2) Elección para renovación total de autoridades; 3) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva; 4) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término; 5) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.

3 días - N° 42819 - \$ 766,80 - 18/03/2016 - BOE

#### **LIGA REGIONAL RIO TERCERENSE DE FUTBOL**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Liga Regional Riotercerense de Fútbol convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Abril del 2016 a las 14:00 hs., a llevarse a cabo en su Sede Social de Marin Marotto y Garibaldi de esta Ciudad de Río Tercero para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) Asambleístas, para verificar acreditación de Asambleístas, actuar como Junta Escrutadora aprobar y firmar el Acta respectiva junto con el Presidente y Secretario de la L.R.R.F. 2) Lectura de Acta anterior N.º 34. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, e Informe del Tribunal de Cuenta por el Ejercicio cerrado al 31/12/2015. 4) Elección del Honorable Tribunal de Disciplina Deportiva - Art. 66 del Estatuto (6 miembros Titulares y 4 Suplentes). 5) Elección del Honorable Tribunal de Cuenta Art. 65 del Estatuto (3 miembros Titulares y 1 Suplente).

3 días - N° 43101 - \$ 816,48 - 22/03/2016 - BOE

#### **BIBLIOTECA Y CLUB DEPORTIVO LA CUMBRE**

#### **CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

LA COMISION NORMALIZADORA DE BIBLIOTECA Y CLUB DEPORTIVO LA CUMBRE COMUNICA A SUS ASOCIADOS QUE SE REALIZARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DIA 18 DE MARZO DE 2016 EN LA SEDE DE LA INSTITUCION A LAS 21.30 HS, DE ACUERDO AL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA .1.ELECCION DE COMISION DIRECTIVA JOSE OMAR NUÑO DINA NIEVES CLARA VALERIA MONCARZ DNI 17220096 DNI 3571966 DNI 22795037

3 días - N° 43164 - \$ 962,70 - 22/03/2016 - BOE

#### **ASOCIACION DE ONCOLOGOS CLINICOS DE CORDOBA**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2016 A LAS 19.30 HORAS EN SU SEDE SOCIAL; OVIDIO LAGOS 226 PB "A" BARRIO GENERAL PAZ DE LA CIUDAD DE CORDOBA, ORDEN DEL DIA 1) LECTURA DE LA MEMORIA DEL EJERCICIO 2015.- 2) LECTURA Y CONSIDERACION DEL BALANCE GENERAL CERTIFICADO POR CPCE.- 3) LECTURA Y CONSIDERACION DEL INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS.-

2 días - N° 43439 - \$ 477,04 - 21/03/2016 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR "ALMAFUERTE"**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Almafuerte" (Pedro B. Palacios) - PJ 105 "A" 1966 con domicilio en Córdoba 550 de Santa Rosa de Calamuchita, convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Marzo de 2016 a las 20 hs., con la siguiente Orden del día: 1- Lectura y aprobación del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior 2- Informe sobre los causales de la Asamblea fuera de término 3- Designación de dos (2) socios para la firma del Acta de esta Asamblea 4- Consideración de Memoria, Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio 2014/2015 5- Tratamiento del aumento de la cuota social Santa Rosa de Calamuchita, 15 de Febrero de 2016

1 día - N° 39312 - s/c - 18/03/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DE CONDUCTORES DE REMIS Y AFINES**

El consejo directivo de la Asociación Mutual de Conductores de Remis y Afines en cumplimiento del Art.30 del estatuto social, convoca a los señores asociados a ASAMBLEA ORDINARIA para el día 20 de Abril de 2016 a las 13:00 horas, a realizarse en la sede social Calle Julio de Vedia Nro.3689 Barrio Patricios Norte Pcia. de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1)Designación de dos asociados activos para la firma del Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.2)Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos, Notas, Anexos, Recursos e Informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrados el 31/12/15 3) Elección de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por finalización de mandatos, según lo dispuesto por los art. 20 del Estatuto So-

cial y c.c. de la ley 20.321 4) Consideración de la elección del oficial de cumplimiento de la ley 25.246. 5) Ratificación Aumento de Cuota Social. El quórum para la Asamblea, será la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar según lo estipulado en el art 39º del estatuto social. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros titulares del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. Artículo 21 de la ley 20.321 y Resolución INAM n° 1090/74 Las listas serán recepcionadas hasta el día 29 de Marzo de 2016 a las 13.00 hs y serán oficializadas por el Órgano Directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario Conforme lo establece el Art 50º de nuestro estatuto social. Siendo el día 30 de Marzo de 2016: Representación del Consejo Directivo Fernando Hugo Ribeiro (Presidente) – Romina Lorena Pastore (Secretaria).

3 días - N° 42759 - s/c - 22/03/2016 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL S/FINES DE LUCRO

##### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión directiva del centro de jubilados y pensionados Bº Deán Fúnes convoca a asamblea general ordinaria en su sede social, el viernes de abril de a las 16hs, para tratar el siguiente orden del día: 1 - lectura acta anterior 2- designación de 2 socios para firmar el acta 3 - tratamiento de memoria, balance, informe contable e informe de la comisión revisora de cuenta correspondiente al ejercicio del 1 - 1 - 2015 al 31 - 12-2015 4- renovación total de los miembros de la comisión directiva. 5 - ratificación o rectificación del monto de la cuota.

4 días - N° 42992 - s/c - 18/03/2016 - BOE

#### BETHEL - CASAS DE DIOS

##### VILLA ALLENDE

Convoca a los socios a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a realizarse el 5 de abril de 2016 a las 19hs. En el Salón Comedor de la Casa 1 sita en Jerónimo Luis de Cabrera 256 de la Ciudad de Villa Allende. Orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta de Asamblea anterior. 2) Autorización para la venta a terceros o previa adjudicación y venta, o adjudicación proporcional a las otras dos instituciones herederas de los siguientes bienes recibidos en herencia por esta Asociación en forma conjunta y por partes iguales junto a la Fundación Manos Abiertas y

Asociación Civil Pequeña Obra de la Divina Providencia: Inmuebles: 1) Departamento sito en 27 de abril N° 252, 7º piso "L" (entre Belgrano y V. Sarsfield), MATRICULA N° 128759/70 (11) – en condominio con su madre premuerta Loreta Lazzeri de Torna-, N° de cuenta 110121137003 – superficie 44.87 m2; 2) Departamento sito en Av. Gral Paz N° 81, 6º piso "6" (casi esquina 9 de julio), MATRICULA N° 63543/27 (11), N° de cuenta 110117926362 – Superficie 31.70 m2; 3) Departamento sito en Av. V. Sarsfield N° 156, 5º Piso "B" (entre 27 de abril y Caseros); MATRICULA N° 174101/74 (11), N° DE CUENTA 110123191307 – superficie 61.57 m2; 4) Departamento sito en Av. Gral. Paz N° 81, 7º piso "6" (casi esquina 9 de julio), MATRICULA N° 63543/36 (11), CUENTA N° 110117926451 Superficie 31.70 m2; 5) Departamento sito en Av. V. Sarsfield N° 286, 3º piso "F" MATRICULA N° 16910/19 (11), N° DE CUENTA 110117863239, 94.17m2 6) Departamento sito en Av. Gral. Paz N° 186, 9º piso "H" (Galería London entre 9 de Julio y Colón), Córdoba, Dº2449—Fº 296.-L. D. Especial N° 827 del 7/6/1979 – en condominio con su madre premuerta Loreta LAZZERI DE TORNA N° DE CUENTA: 110117968774 – Superficie 32 m2; 7) Departamento sito en Av. Gral. Paz N° 81, 5º piso "6", MATRICULA N° 63543/18 (11), N° DE CUENTA: 110117926273 Superficie 31.70 m2; 8) Departamento sito en Av. Gral. Paz N° 81, 5º piso "3", MATRICULA N° 63543/15 N° DE CUENTA: 110117926249 – Superficie 31.70M2; Sepulcros : 1) Título de Concesión N° 2181 (Nicho N° 683) ubicado en la Fila 3ra. – PB del PANTEON STELLA MARIS del Cementerio San Jerónimo de esta Ciudad de Córdoba; 2) Título de Concesión N° 2182 (Nicho N° 684) ubicado en la Fila 3ra. –PB del PANTEON STELLA MARIS del Cementerio San Jerónimo de esta Ciudad de Córdoba. 3) Título de Concesión N° 2183 (Nicho N° 688) ubicado en la Fila 2da. –PB del PANTEON STELLA MARIS del Cementerio San Jerónimo de esta Ciudad de Córdoba.3) Nombramiento de dos (2) socios para refrendar el acta conjuntamente con Presidente y Secretaria. La Secretaria

3 días - N° 43002 - s/c - 18/03/2016 - BOE

#### BIBLIOTECA POPULAR JUSTO JOSE DE URQUIZA RIO TERCERO-CORDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Señores socios: Nos es muy grato dirigirnos a Uds, a los efectos de convocarlos a la Asamblea General Ordinaria de la Biblioteca Popular Justo José de Urquiza, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015, que se llevara a cabo en nuestra cede social de Alberdi

75, Rio Tercero, provincia de Córdoba, el Martes 05 de Abril a las 20:00 hs, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2) Exposición de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos establecidos por el Estatuto. 3) Consideración de las memorias, balance general y cuadro de resultados e informes de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015. 4) Designación de dos socios asistentes a la Asamblea para que suscriban el Acta junto al presidente y secretaria. Rio Tercero, marzo de 2016 Susana Trespi de Gioda-Presidenta- Liliana Gigli-Secretaria- Alejandra Palombarini Gerbaldo-Tesorerera- Art. 32 Transcurrida una hora de la fijada para la asamblea, la misma sesionara con los socios que hubieran asistido, siendo válidas sus resoluciones.

3 días - N° 43159 - s/c - 18/03/2016 - BOE

#### CENTRO RECREATIVO CULTURAL Y DEPORTIVO ITURRASPE

CENTRO RECREATIVO,CULTURAL Y DEPORTIVO ITURRASPE convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria ,para el día 8 de Abril de 2.016, en su sede social, a las 20 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA.1-Lectura del acta de la asamblea anterior.2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva.3-Motivo por los que se celebra la asamblea fuera de los términos estatutarios.4-Consideración de la Memoria anual, Balance General e Informe del Tribunal de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.015.5-Designación de dos asambleístas para que ejerzan las funciones de Junta Escrutadora.6-Renovación parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Vicepresidente ,Prosecretario ,Protesorero, dos Vocales titulares por el término de dos años.Tres Vocales Suplentes,tres miembros titulares del Tribunal de cuentas y un miembro suplente por un año.

3 días - N° 43229 - s/c - 21/03/2016 - BOE

#### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

##### FEDERACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA Señores Asociados De acuerdo a lo determinado en el Art. 26 Inc. d) y Art(s) 65, 66 y 67 del Estatuto Social de la Federación, la Comisión Directiva en su reunión del

día 04 de Diciembre de 2015 resolvió convocar a una Asamblea General Extraordinaria, el día Sábado 9 de Abril de 2016 a las 15 horas en la sede de la Federación sito en Pringles 346 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA Punto 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. Punto 2) Agregar al Capítulo I – De los Fines del Reglamento Interno del Centro de Capacitación y Programación "Artículo 14: La creación, organización y funcionamiento de una Escuela de Buceo Deportivo, conforme a las normas establecidas por la autoridad competente Prefectura Naval Argentina. Fdo Presidente y Secretario

3 días - N° 43334 - s/c - 21/03/2016 - BOE

#### **CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO ELENENSE Y BIBLIOTECA POPULAR ARMANDO TELLERIAS**

Convocase a Socios del Centro Deportivo y Recreativo Elenense y Biblioteca Popular Armando Tellerias a Asamblea General Ordinaria Anual, para el 18 de marzo de 2016, a las 21 hs en nuestra Sede social. ORDEN DEL DÍA: 1) designación de dos socios para firmara acta de asamblea, con Presidente y Secretario; 2) Informe realización Asamblea fuera de termino. 3) Lectura y consideración de Memorias, Balances Generales, Cuadros, Anexos, Informe Comisión Revisora de Cuentas, Ejercicios cerrados el 31/03/2013/ el 31/03/2014 y el 31/03/2015.- 4) Designación de dos socios, formar comisión receptora y escrutadora de votos.- 5) Elección de: a) un secretario; b) un tesorero; c) un pro-tesorero; d) un vocal titular; e) dos vocales suplentes; f) un síndico titular y un síndico suplente.- Secretaria

2 días - N° 43350 - s/c - 18/03/2016 - BOE

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL**

##### **VILLA ALLENDE SPORT CLUB**

Sres. Socios: tenemos el agrado de informarles que en la reunión del día 02 de Febrero del corriente - Acta N° 2025 - La Comisión Directiva ha resuelto: a- Acto Eleccionario: para el día Martes 29 de Marzo del corriente año, en el horario de 18 a 20 hs en nuestra Sede Social para la renovación de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas en su totalidad, ambas por un año. b- Asamblea General Ordinaria: a partir de las 21 hs del mismo día, también en nuestra sede social, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de 2 socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea junto al Presidente y al Secretario. 2- Lectura y Aprobación

del Acta de la Asamblea Anterior. 3- Lectura y Aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva. 4- Lectura y Aprobación del Balance de Tesorería del ejercicio N° 75 comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5- Cuota Social. 6- Proclamación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas electas en el Día de la fecha. Sin más, saludamos a ustedes atentamente.- Antonio Diaz Piña - Secretario Emilio Sisalli - Presidente

3 días - N° 43541 - s/c - 22/03/2016 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL ARROYITO (AMA)**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 22 de Abril de 2016 a las 20:30 hs en el Salón de la Asociación Bomberos Voluntarios de Arroyito, sito en calle San Martin 1365 de la ciudad de Arroyito. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 (dos) asambleístas para que junto a Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2.- Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 21 cerrado el 31/12/2015. 3.- Consideración del valor de las Cuotas Sociales incrementadas en el año 2015 conforme al Art. 19; inc. I) de nuestro Estatuto Social.- 4.- Aprobación de compra del siguiente terreno: Una fracción de campo de 82 hectáreas 3077 metros, cuyo valor es de \$ 7.091.831,78 a los Sres. Héctor Aldo Molineris DNI N° 14.527.791 y Nelsis Ceferino Molineris DNI N° 17.443.853 de acuerdo al Art. 35 de nuestro Estatuto Social. 5.- Informe de la Auditoría Externa.- 6.- Elección de la Junta Electoral y de la Junta Escrutadora.- 7.- Renovación parcial del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora: a) dos (2) vocales titulares en reemplazo de los Sres. Carlos Francisca DNI 12.531.965 (Presidente) Y Víctor Capra DNI 12.328.009 (Secretario) por finalización del mandatos (art. 15 de nuestro Estatuto Social), b) Tres (3) vocales suplentes, en reemplazo de los Sres. (Vocal suplente 1° por fallecimiento); Sergio Guizzo DNI 28.639.525 (Vocal suplente 2°) y Lázaro Pesce DNI 21.402.232 (Vocal Suplente 3°) por finalización de mandatos (art. 15 de nuestro Estatuto Social); c) Dos (2) fiscalizadores titulares en reemplazo de los Sres.: Luis Losano DNI 8.411.277 (Fiscalizador Titular 1°), y Walter Gastaldello DNI N° 14.248.791 (Fiscalizador Titular 3°) por finalización de mandato (art. 15 de nuestro Estatuto Social); d) Tres (3) fiscalizadores suplentes en reemplazo de los Sres. Eugenio Armando DNI 6.278.166 (Fiscalizador suplente 1°), Emilio Musso DNI 6.438.176 (Fiscalizador suplente

2°) y Atilio Ellena DNI 6.390.471 (Fiscalizador suplente 3°) por finalización de mandatos (art. 15 de nuestro Estatuto Social). Arroyito. (Cba.), Marzo de 2016.- El plazo de presentación de listas es hasta el día Jueves 31 de Marzo de 2016 a las 12 horas en la sede central de la Institución, San Martin 264- Arroyito (Cba.).-

3 días - N° 42772 - s/c - 18/03/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS, OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE SANTIAGO TEMPLE LTDA,**

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 29 de Abril de 2016, a las 21.00 horas, en la Sede de la Asociación Mutual de Socios de la Cooperativa de Viviendas, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Santiago Temple Ltda, sita en Av. Sarmiento 1100 de la localidad de Santiago Temple, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de DOS (02) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Resultados, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora. Todo correspondiente al Ejercicio N° 36, cerrado el pasado 31 de Diciembre de 2015. 3) Renovación total del Consejo Directivo a saber: Siete Vocales Titulares en reemplazo de los Señores Héctor Lucio Bonaldi; Juan Carlos Garelli; Gustavo Horacio García; Guillermo Raúl García; Héctor Raúl Roggero; Hernán Bonifacio Theiler y Osvaldo Daniel Primo. Cuatro Vocales Suplentes: Juan Marcos García; José Carlos Mezzopeva; Regino Sebastian Daniele y Angel Custodio Rivera y la Junta Fiscalizadora en reemplazo de: Titular Xisto Braga Da Silva y Richard Nelson Flores y como Suplente Oscar Vicente Laurita. Todos por terminación de sus mandatos.- Juan Carlos Garelli Héctor Lucio Bonaldi Secretario Presidente

3 días - N° 42931 - s/c - 18/03/2016 - BOE

#### **ASOC.ESPAÑOLA SOCOOROS MUTUOS DE BELL VILLE.**

##### **CONVOCATORIA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA Tenemos el agrado de Invitar a nuestros socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 25 de Abril de 2016, a las 20:30 horas, en la Sede Social de la Asociación Española De Socorros Mutuos De Bell Ville, sito en calle Rivadavia 45 de esta

ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA .1º) Elección de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea, con Presidente y Secretario. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recurso y Gastos, Cuadros Anexos, informe de Auditoría e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015. 3º) Tratamiento del Valor de la Cuota Social. 4º) Renovación parcial de los miembros del Consejo Directivo: Elección de Presidente, Vice Presidente, Tesorero, Pro Tesorero y Vocal 1º, y Renovación total de los miembros de la Junta Fiscalizadora: Titular 1º, Titular 2º, Titular 3º, Suplente 1º y Suplente 2º, todos por cumplimiento del mandato según art. 20 y 25 del Estatuto Social.

3 días - N° 43398 - s/c - 21/03/2016 - BOE

#### **CORDOBA CAPITAL**

##### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

##### **ASOCIACIÓN CIVIL EL BALCON S.A.**

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes la "Asociación Civil El Balcón S.A" sito en Av. Olmos 111 2do piso Of 3, de la Ciudad de Córdoba, se CONVOCA a los señores socios - propietarios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en el salón Centro Deportivo Valle Escondido, para el 13 de Abril de 2016 a las 18:00 en primera convocatoria y 19:00 hs. en segunda, en caso de falta de quórum a la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de un Secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto de los socios el contenido del acta. SEGUNDO: Informe del Directorio sobre la gestión realizada. TERCERO: Ratificación y Aprobación de todos los actos, gestiones efectuadas y documentos suscriptos por el Presidente del Directorio de la Sociedad, con relación al cerramiento del barrio dispuesto por Decreto Municipal. Ordenanza Municipal N° 11.777 y todo lo relacionado con ello. CUATRO: Consideración del presupuesto de gastos futuros, desde el 01/01/2016 hasta la próxima Asamblea General Ordinaria y fijación del valor de la expensa común. Metodología de ajuste. QUINTO: Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014. SEXTO: Consideración de la gestión del Directorio. SEPTIMO: Determinación del Número y Designación de los Miembros del Di-

rectorio de la Sociedad ad-honorem. OCTAVO: Ratificación/aprobación del Reglamento Interno del Barrio. NOVENO: Consideración pedido de crédito al Banco Roela.

5 días - N° 42218 - \$ 2754 - 23/03/2016 - BOE

#### **FABRICA MILITAR RIO TERCERO**

##### **HECTOR Y JORGE JAURENA S.A.**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 14 de Abril de 2.016, en el local de la sociedad, sita en calle J.J. Magnasco N° 342, de la Ciudad de Río Tercero, a las veinte (20) horas, debiendo los señores accionistas comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 8 de Abril del Año 2016 a las dieciocho horas, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas a fin de suscribir el Acta de Asamblea; 2.- Informe sobre las razones por las cuales la asamblea se efectúa fuera de término.- 3.- Lectura y consideración de la Memoria, del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de Dos Mil Quince; 4.- Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Resultados ; 5.- Consideración de los Honorarios para los Directores. 6.- Elección de tres Directores titulares. Elección de dos Directores Suplentes. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio

5 días - N° 42417 - \$ 1780,20 - 28/03/2016 - BOE

#### **LA LAGUNA**

##### **S.R.S S.A.**

##### **LA LAGUNA - CÓRDOBA**

Convoca a los sres accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de Abril a las 10,30 hs. en 1º convocatoria y a las 11,30hs. en 2º convocatoria, en la sede social, sito en Mariano Moreno 231 de La Laguna, Cba. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que junto al Presidente de la Asamblea firmen el acta de la misma. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, anexos al Balance General correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/07/2015. 3) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado el 31/07/2015. 4) Consideración de las medidas a implementar en relación a deudas que tiene la empresa con terceros. 5) Consideración de los

motivos por los cuales esta asamblea se realiza fuera de termino. 6) Aprobación de la gestión realizada por el directorio. Se recuerda a los Señores accionistas que para ejercer los derechos que le acuerdan los Estatutos Sociales, deberán cumplimentaren término lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550. El Directorio.

5 días - N° 42418 - \$ 1702,80 - 21/03/2016 - BOE

#### **CORDOBA CAPITAL**

##### **T Y T S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convóquese a los Sres. Accionistas de T y T S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Abril de 2016 a las 8:00 hs. en primera convocatoria y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria; en la sede social de calle Colón N° 165 de la localidad de Villa Allende, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha cuatro de Septiembre de dos mil catorce. 3) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha treinta de marzo de dos mil quince. 4)- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Complementarias y Anexos, Informe de Auditoría, y Destino de los Resultados, todo correspondiente al 12º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2014. Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 42454 - \$ 3263 - 21/03/2016 - BOE

##### **ASOC.MUTUAL SPORTIVO BELGRANO.**

##### **CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA**

De acuerdo a las disposiciones estatutarias del art. 31 y 35, el Consejo Directivo, CONVOCA a los asociados de la ASOCIACIÓN MUTUAL DE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO JUVENIL SPORTIVO BELGRANO, Matrícula 557/91, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 27 de abril de 2016, a las 21hs. en el salón Centenario de la Mutual, sito en calle San Martín 1085 de La Para, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados, para que juntamente con el Presidente y Secretaria, firmen el acta de esta Asamblea. 2) Consideración y tratamiento, en general y en particular de la Memoria y Balance General; Cuadro Demostrativos de Gastos y Recursos, Estado de Resultado;

informe de auditoría Externa y del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015 y distribución de excedentes líquidos, según lo establece el art. 46 del Estatuto Social. 3) Consideración y tratamiento de la gestión y actuación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora y afectación de las previsiones. 4) Tratamiento de los Subsidios y donaciones al Club Deportivo Belgrano de La Para y comunitarias período 2015. 5) Tratamiento compra automotor VOLKSWAGEN GOL TREND 1.6 5PTAS 2015 DOMINIO PHD 483, 6) Desarrollo de la cuota social durante el período 2015; 7) Información y consideración resolución 611/15 del INAES y el reglamento de los fondos de dicha resolución del IAEM. En vigencia para la asamblea general ordinaria, las disposiciones estatutarias del art. 37 y 16.

3 días - N° 43399 - s/c - 21/03/2016 - BOE

#### EMBALSE

#### CONVOCATORIA ASAMBLEA

#### LOS EUCALIPTUS GOLF CLUB EMBALSE

La comisión directiva resuelve por unanimidad convocar a asamblea general ordinaria de los ejercicios año 2013, 2014 y 2015 para el día 17 de Abril de 2016 a las 16 horas y con treinta minutos de tolerancia en su sede social, con el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales no se realizó en tiempo y forma los períodos 2013, 2014 y 2015. 3) Tratamiento y consideración de balance general período 2013, 2014 y 2015, inventario y cuadro de gastos y recursos. Tratamiento y consideración de memoria e informe de órgano de fiscalización de los períodos 2013, 2014 y 2015. 4) Elección total de la comisión directiva, siendo los cargos a elegir: presidente, secretario, tesorero, cuatro (04) vocales titulares, cuatro (4) vocales suplentes, un (1) revisor de cuentas y un (1) miembro suplente.

1 día - N° 43039 - \$ 288,72 - 18/03/2016 - BOE

#### FONDO DE COMERCIOS

Se comunica que Alba Yanela Montes, con domicilio en Juan de Garay N° 1464 Barrio Pueyrredón, vende a Clotilde Otegui con domicilio en Gregorio Gavier N° 2351, el negocio de farmacia que opera bajo la denominación "Farmacia Montes" ubicado en calle Avenida 24 de Setiembre N° 1684. Oposiciones: Calle Corro N° 314 en

el horario de 9 a 18.- Todos los domicilios de la ciudad de Córdoba.-

5 días - N° 42140 - \$ 522 - 18/03/2016 - BOE

#### INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: VALLE, Julieta L. DNI: 23458359, POLANCO LEGUIZAMON, Maida D. DNI: 34457235 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700.- Córdoba, 15 de Marzo de 2016

1 día - N° 43166 - \$ 156,96 - 18/03/2016 - BOE

#### SOCIEDADES COMERCIALES

#### SAN FRANCISCO

#### EMPRENDIMIENTOS DEL ESTE S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria N°3 y de directorio N°4, ambas de fecha 24/07/2015, se eligieron autoridades y se aceptaron y distribuyeron sus cargos, quedando el directorio de la siguiente manera: Presidente- Director Titular: Gustavo Guillermo Saldaña, con domicilio en Alberdi N°461 (San Francisco-Córdoba), DNI N°32.000.027, nacido el 22/12/1.985, Ingeniero agrónomo, soltero, argentino; Director Suplente: Guillermo Canello Spina, con domicilio en Gregorio de Laferrere N°2641 Barrio Cerro Chico, (Córdoba), DNI N°31.219.510, nacido el 18/11/1.984, Ingeniero agrónomo, casado, argentino. Ambos con domicilio especial en Alberdi N°461, (San Francisco-Córdoba). Duración del mandato: 3 ejercicios.

1 día - N° 43213 - \$ 202,68 - 18/03/2016 - BOE

#### FARMA B S.A.

#### ELECCION AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 05/03/2012 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 12/03/2012, se designó como Presidente al Señor Nicolás Silvio Polzella, DNI 12.776.204, nacido el 17/08/1958, argentino, de estado civil casado, de profesión empresario, fijando domicilio especial en Avellaneda N° 260 de la ciudad de La Calera, y como Director Su-

plente a la Señora Gabriela Paula Bozicovich, DNI 12.951.120, nacida el 27/02/1959, argentina, de estado civil casada, de profesión empresaria, fijando domicilio especial en Avellaneda N° 260 de la ciudad de La Calera, los cuales manifiestan que habiendo aceptado los cargos lo hacen bajo las responsabilidades legales vigentes, y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los artículos 264 y 286 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 43010 - \$ 254,88 - 18/03/2016 - BOE

#### RIO CUARTO

#### C.I.S. S. A.

#### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria unánime N° 44 del diecinueve de febrero de dos mil dieciséis, se designó: Presidente al Ing. JORGE ALBERTO VERGNANO L.E. N° 5.528.597, Vicepresidente al Sr. ANTONIO NATALE D.N.I. N° 8.620.917, y Directores Suplentes a las Sras. TERESITA MARÍA MARTIN D.N.I. N° 10.904.131 y LILIANA DE LAS MERCEDES BONNET D.N.I. 11.086.869, por un periodo de tres ejercicios con vencimiento de mandato hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el Balance del año 2019; y sus correspondientes inscripciones en el Registro Público de Comercio. Río Cuarto, Febrero de 2016. Jorge Alberto Vergnano Presidente

1 día - N° 42512 - \$ 231,12 - 18/03/2016 - BOE

#### CORDOBA CAPITAL

#### VALENCIANO SRL

#### CONSTITUCIÓN DE SRL

CONSTITUCIÓN: 12 - 11 - 2015, suscripta el 19 de Noviembre de 2.015; SOCIOS: Emilia PONS, argentina, DNI 34.959.853, nacida el 05 de Febrero del año 1.990, soltera, estudiante, con domicilio en calle Ruy Díaz de Melgarejo N° 3632, Barrio Parque San Vicente, Ciudad de Córdoba; y Eugenia PONS, argentina, DNI: 32.682.449, nacida el 08 de Noviembre de 1.986, soltera, de profesión Docente, con domicilio en la calle Gobernador Ortiz y Herrera N° 270, Dpto. 3, Barrio Santa Rita, Carlos Paz; DENOMINACIÓN: VALENCIANO S.R.L.; DOMICILIO: En la Provincia de Córdoba; SEDE SOCIAL: Ruy Díaz de Melgarejo N° 3632, Barrio Parque San Vicente, Ciudad de Córdoba; DURACIÓN: 99 años a contar desde la suscripción del presente; OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por



cuenta propia ó de terceros en el país ó en el extranjero, al ejercicio de: a) Representaciones de firmas que actúen en la distribución, exportación, importación, recepción, control, embarque de toda clase de artículos para deporte y atletismo; la fabricación de indumentaria para deporte y atletismo, como cualquier tipo de mercaderías cuya comercialización sea permitida; el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. b) Compraventa - Importación - Exportación de toda clase de artículos de deporte y atletismo no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean bienes tradicionales o no. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto; CAPITAL: La sociedad girará con un capital social de \$40.000 representado por 400 cuotas sociales de \$100 valor nominal cada una, que los socios suscriben totalmente de acuerdo al siguiente detalle: Emilia PONS, 200 cuotas sociales de \$100 c/u y Eugenia PONS 200 cuotas sociales de \$100 c/u; DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de la Srta. Eugenia PONS revistiendo el carácter de Gerente Titular y la Srta. Emilia PONS, en el carácter de Gerente Suplente; por tiempo indeterminado, con la única limitación de que le quede prohibido comprometer la firma social en fianzas y/o garantías a terceros, y en operaciones ajenas a los fines sociales. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. Juzg 1° Inst y 39 Nom C y C. Of. 18/02/16

1 día - N° 41017 - \$ 803,88 - 18/03/2016 - BOE

#### LINKEN SA

#### SAN FRANCISCO

#### REFORMA ESTATUTO/RENUNCIA/ ELECCIÓN AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 5 de fecha 27 de Abril de 2015 se dispuso: (i) Modificar el Artículo N° 1 del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 1º) La Sociedad de denomina LINKEN S.A y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la localidad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina; (ii) Aceptar la renuncia del Director Titular en carácter de Presidente a Juan Manuel Viera y (iii) Designar, en su reemplazo y a fin de completar el mandato del renunciante, a Rafael Antonio Viera, DNI 10.920.347, con domicilio en calle Alberdi 748 de la ciudad de San Francisco como Director Titular

en carácter de Presidente del Directorio y a Juan Manuel Viera, DNI 12.219.505 con domicilio en Mitre 1538 como Director Suplente.

1 día - N° 42707 - \$ 304,20 - 18/03/2016 - BOE

#### RIO TERCERO

#### TRES EME S.A.

#### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 09 de Noviembre de 2015, se resolvió por unanimidad la designacion de las siguientes autoridades del Directorio: A la Srta. Adelma Maria BUFFON - DNI N° 4.664.495 como DIRECTORA TITULAR PRESIDENTE; al Sr. Matias Alejandro MENGÓ - DNI N° 25.656.247 como DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE; y a las Sras. Luciana Estefania MENGÓ - DNI N° 23.901.618 y Rosela Adelma MENGÓ - DNI N° 20.362.852 como DIRECTORES SUPLENTE.

1 día - N° 43315 - \$ 340,50 - 18/03/2016 - BOE

#### ROBERTO OLDANI S.A.

#### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria Unánime N° 6, de fecha 07/01/2016, se ratifican las autoridades vigentes por dos ejercicios mas, a partir del 01/04/2016. como Director Titular y Presidente ROBERTO INOCENTE OLDANI, DNI N° 6442062, como Directora Titular y Vocal ANA MARIA GRASSO, DNI N° 5719433, y como Director Suplente NICOLÁS ROBERTO OLDANI DNI N° 23726486.

1 día - N° 41819 - \$ 99 - 18/03/2016 - BOE

#### CORDOBA CAPITAL

#### CERROS SERVICIOS AGRÍCOLAS S.A.

#### REFORMA DE ESTATUTO (MODIFICACIÓN OBJETO SOCIAL)

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 22 de febrero de 2016 se decidió reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando redactado el mismo de la siguiente manera, a saber: "ARTÍCULO CUARTO: (Objeto) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, o en calidad de fiduciaria, o por cuenta de terceros, asociada a terceros o en unión transitoria de terceros; las siguientes actividades: COMERCIAL: Mediante la compra-venta, acopio, exportación, importación, representación, corretaje, comisiones, mandatos, consignaciones y distribución o comercialización de cereales, oleagino-

sos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, productos veterinarios, semillas, granos, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, y todo tipo de productos y/o materias primas derivadas de la explotación agropecuaria. TRANSPORTE: Explotación del servicio de transporte de mercaderías en general y/o de todo tipo de carga vinculada a la actividad principal de la firma, por automotor, en todo el territorio de la República Argentina y en Países limítrofes. AGROPECUARIA: Producción de granos y semillas por cuenta propia y a favor de terceros. Explotación por sí o por terceros, en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícola, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas. Cría, recría e invernada, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, como así la explotación de tambos. Incorporación y recuperación de tierras áridas, caza y pesca para la preparación del suelo, siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado. Elaboración de productos lácteos o de ganadería, ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos. La prestación de servicios y locación de obra a favor de terceros de laboreos agropecuarios como siembra, protección de cultivos y cosechas (fertilización, fumigación), arrancadas, obtención de frutos agrícolas y/o su recolección con maquinarias, herramientas o equipos rurales y mano de obra propia o ajena; y todo tipo de explotación agropecuaria a favor de terceros. DE ADMINISTRACIÓN: Subarrendamientos de inmuebles rurales y la prestación de servicios profesionales de asesoramiento técnico en actividades agropecuarias." EL PRESIDENTE

5 días - N° 41201 - \$ 3841,20 - 28/03/2016 - BOE

#### AR. AR. S.R.L.

#### EDICTO AMPLIATORIO

Se amplía objeto agregando: También podrá realizar accesoriamente y siempre que se relacionen directamente con su objeto las siguientes actividades I.COMERCIALES Mediante la importación exportación compra venta, distribución comercialización de bienes relacionados con su objeto II MANDATARIAS Mediante el ejercicio de mandatos agencias y comisiones administración de bienes y empresas de firmas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad. III.FIDUCIARIAS Mediante la asunción de la calidad de fiduciario de fideicomisos inmobiliarios de construcción de obra de administración de obras y/o servicios de garantía testamentario de inversión y desarrollo del agro y la ganadería de administración de

bienes y rentas y de inversión directa para actividades productivas constituidos en los términos de la Ley 24.441 IV.FINANCIERAS Mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas participar en licitaciones públicas o privadas negociación de títulos acciones otros valores inmobiliarios, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra venta o permuta de títulos, acciones, bonos, cédulas letras de tesorería, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores públicos y privados, emitidos por el Estado Nacional Provincias, Municipalidades, Estados Extranjeros, entes autárquicos, empresas estatales sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones constituidas en el país o en el exterior, participación en todo tipo de agrupamiento empresario permitido por las leyes en vigencia; constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, con expresa exclusión de las operaciones previstas por la ley 21526 y otras que requieran el concurso público V.INMOBILIARIAS Administración de inmuebles Mediante compra venta, permuta, construcción, arrendamientos alquileres, leasing y administración de bienes urbanos y rurales; realización de loteos fraccionamiento y todas las operaciones sobre inmuebles que regula régimen de propiedad común, régimen de propiedad horizontal y régimen establecido por ley 14.005 y normas regulatorias y complementarias, la organización administración y explotación de clubes de campo, countries barrios privados y todo otro sistema de multipropiedad

1 día - Nº 42916 - \$ 900,72 - 18/03/2016 - BOE

#### **CORDOBA CAPITAL**

#### **DDD DESARROLLISTAS S.A.**

#### **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL. MODIFICACIÓN ESTATUTO.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/05/10 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 30.000 a la suma de \$ 55.000, mediante la emisión de 2.500 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" por un valor nominal unitario de \$ 10 con derecho a 5 votos por acción, con derecho a percibir dividendos a partir del ejercicio en curso en condiciones

de igualdad con las demás acciones en circulación, a un precio por el total de las acciones emitidas de \$ 25.000 correspondiendo el 100% del precio a capital sin prima de emisión. El capital de la Sociedad queda representado por 5.500 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" por un valor nominal unitario de \$ 10 con derecho a 5 votos por acción. La totalidad de las acciones emitidas se suscriben e integran en el acto mediante la capitalización de los aportes irrevocables oportunamente efectuados por los accionistas a cuenta de futuros aumentos de capital por la suma total de \$ 25.000. Se modifica el artículo cuarto de los estatutos sociales que queda redactado como sigue: "CAPITAL -ACCIONES- Artículo 4º: El capital social es de Pesos Cincuenta y Cinco Mil (\$55.000) representado por Cinco Mil Quinientas (5.500) acciones de Pesos diez (\$10) valor nominal cada una, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550" María Florencia Gómez Autorizada

1 día - Nº 42061 - \$ 516,60 - 18/03/2016 - BOE

#### **AGROPECUARIA DON SEGUNDO S.A. -**

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 4, de fecha 14/01/2016, se procedió a ratificar en sus cargos a las autoridades vigentes por un período de dos ejercicios mas, a partir del 01/07/2016. Como Director Titular y Presidente NICOLÁS ROBERTO OLDANI, DNI Nº 23.726.486 y como Director Suplente ROBERTO INOCENTE OLDANI, DNI Nº 6.442.062

1 día - Nº 41821 - \$ 99 - 18/03/2016 - BOE

#### **RIO CUARTO**

#### **LAS CORTADERAS S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria del día 03 de Noviembre de 2015, que revistió el carácter de unánime, se designó nuevo directorio por el término de 3 ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Santiago Castro Peña DNI Nº17.576.642 y Director Suplente: Tomás Ceferino Castro Peña DNI Nº12.630.680. Departamento Sociedades por Acciones. Además se decidió por unanimidad prescindir de la sindicatura. Río Cuarto (Cba). Marzo de 2016. Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - Nº 41411 - \$ 123,12 - 18/03/2016 - BOE

#### **JESUS MARIA**

#### **FRIGORIFICO QUALITA S.A.**

#### **ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA RATIFICATIVA - RECTIFICATIVA**

Por acta de Asamblea General Ordinaria Ratificativa - Rectificativa celebrada el 07 de Julio del 2015, en forma unánime se ratifica todo lo resuelto y aprobado en Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 04 de Julio del 2014, con excepción del punto segundo, en lo referente a la designación de Director Suplente. Se designa como Director Suplente Al Sr. Tomas MALVASIO, DNI: 32.107.003, con domicilio en calle Salta Nº 827, de la Ciudad de Jesús María, en reemplazo del Sr. Juan Manuel MALVASIO.-

1 día - Nº 42587 - \$ 126 - 18/03/2016 - BOE

#### **COMPAÑÍA DE HOTELES IRIGOYEN S.A.**

#### **CAMBIO DE DOMICILIO**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria, a los 30 días del mes de Septiembre de dos mil quince, se resuelve que por razones de conveniencia, cambiar el actual domicilio legal de la Sociedad al domicilio Hipólito Yrigoyen 111, Bº Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 43533 - \$ 274 - 18/03/2016 - BOE

#### **COMPAÑÍA DE HOTELES IRIGOYEN S.A."**

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 28 de octubre del año 2014, se designó el siguiente directorio: Presidente Cr. Manuel Enrique Lorenzo, D.N.I. Nº 10.234.269, Director Suplente: Ing. Oscar Alberto Lorenzo D.N.I. Nº 13.961.929. También se designaron los cargos de la sindicatura: Sindico Titular: Sergio Antonio Lerda DNI 16.159.195 Y Sindico Suplente: Teresita del Valle Bersano DNI 10.994.973. Los electos fijan domicilio especial en calle Rosario de Santa Fe Nº170, piso 1, Barrio Centro, en la ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 43526 - \$ 443,40 - 18/03/2016 - BOE

#### **FINESCOP S.R.L**

#### **CONSTITUCION-**

SOCIOS: Marcos de ARTEAGA DNI 22.375.262, nacido el 18 de Noviembre del año mil novecientos setenta y uno de 44 años de edad, de

profesión contador público, de nacionalidad Argentina, de estado civil casado con domicilio en Av. Los Alamos 1111 Lote 173 LA RUFINA, La Calera Provincia de Córdoba, Republica Argentina y el Sr. Nicolás DI PINTO D.N.I. 20.783.392 nacido el 19 de Marzo del año mil novecientos sesenta y nueve de 46 años de edad, de estado civil casado, de profesión productor de seguros, de nacionalidad Argentina domiciliado en Beatriz Galindo N° 1712, B° Valle del Cerro, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Republica Argentina. CONSTITUCIÓN: 22 de Diciembre de 2015 DENOMINACION: FINESCOP S.R.L. DOMICILIO: Av. Olmos 238 planta baja oficina 3 B° Centro ciudad de Córdoba. PLAZO: cincuenta (50) años a partir de la inscripción en Registro Publico de Comercio.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el interior o en el exterior del territorio nacional operar en negocios de naturaleza industrial, agropecuaria, comercial, importación, exportación, inmobiliarios, y servicios, podrá actuar como mandataria de terceros o asociados. Así: 1) INDUSTRIAL AGROPECUARIA : A) En lo industrial se dedicará a la transformación, manipulación e industrialización de materias primas, en general y en especial sobre materia primas agrícolas y ganaderas, carnes, sebo, lanas, cueros, productos forestales, producción, fabricación o elaboración, manipulación y distribución de productos y subproductos, en plantas industriales propias o no y en cualquier punto del país o del exterior, diseños industriales y su negociación y comercialización dentro y fuera del país. B) En lo agropecuario se dedica a la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas y de granja, establecimientos para invernadas, engorde y cría de ganado, tambos y cabañas, producción avícola, almacenamiento en silos de granos y de todo tipo de cereales, forestación y reforestación. C) En lo comercial se dedicara a la compra venta permuta fraccionamiento exportación, importación, comisión, consignación, distribución, representación, locación, envasamiento, fraccionamiento y distribución de productos agrícolas ganaderos y alimenticios y sus servicios generales en materias primas, productos y mercaderías, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras. D) En lo inmobiliario se dedicara a la compra, venta, colonización, subdivisión administración construcción y explotación de bienes muebles rurales. E) Como mandataria de dedicará a ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios, asesoramiento y promoción de inversiones todo relacionado con

el objeto social. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacione directa o indirectamente con aquel.- 2) ACTIVIDAD CONSTRUCTORA. Podrá llevar adelante el proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo, construcción de viviendas y edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes y tipos de obras de ingeniería y arquitectura, publicas o privadas, instalación organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción. Adquisición venta permuta explotación arrendamientos administración y construcción en general de inmuebles rurales o urbanos, efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal.- 3) ACTIVIDAD INMOBILIARIA: Explotación de oficinas, locales e inmuebles en general, por sistema de alquiler arriendo sub arriendo leasing inmobiliario, préstamo de usos de tiempo compartido y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes. Administración de propiedades inmuebles y negocios propios y de terceros. el ejercicio de de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos y la intermediación inmobiliaria. ACTIVIDAD DE SEGUROS: Intermediación promoción y concertación de contratos de seguros asesorando a asegurados y asegurables, como asesor productor directo y/o productor organizador instruyendo dirigiendo y asesorando a productores asesores directos, en un todo de acuerdo con la normativa vigente de la Superintendencia de Seguros de la Nación Argentina. Podrá también efectuar contrataciones con el estado nacional, provinciales y/o municipales y todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras, pudiendo realizar todo tipo de operaciones relacionadas en forma directa con el objeto social. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos cien mil (\$100.000,00.-) dividido en cien cuotas sociales de valor nominal de pesos un mil (\$1.000,00.-) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios, según el siguiente detalle: del Sr. Marcos de ARTEAGA DNI 22.375.262 cincuenta (50) cuotas sociales y el sr. Nicolás DI PINTO D.N.I. 20.783.392 cincuenta (50) cuotas sociales. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo.- obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, imputados a partir de la fecha de firma del contrato social. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad estará a cargo de

un gerente, socio o no por cinco ejercicios siendo reelegible, designándose como gerente al Sr. Marcos de ARTEAGA DNI 22.375.262 CIERRE DE EJERCICIO: El día treinta y uno de Octubre de cada año.- Juzgado en lo Civil y Comercial 29 Nominación de la ciudad de Córdoba. Oficina 25.02.16 Marcela Silvina De La Mano Pro secretaria letrada.-

1 día - N° 42097 - \$ 2075,04 - 18/03/2016 - BOE

#### **ALDO VASCONI S.R.L.**

#### **BELL VILLE**

#### **INSCRIPCION DE S.R.L.**

En autos "ALDO VASCONI S.R.L. - Inscip. Reg. Pub. Comercio" - Expte. 2611644, Juz. de 1ra. Inst. y 2ra. Nom. C. y C. de Bell Ville, Secretaría N° 4. Los señores Aldo Luis VASCONI DNI 6.561.544 y Luciano VASCONI DNI 35.669.514, pactan constituir una S.R.L. La sociedad de denominará ALDO VASCONI S.R.L. con domicilio legal y administrativo en calle San Martin 276 de la ciudad de Bell Ville, pcia. de Córdoba. Tendrá un plazo de 99 años a partir de su inscripción. El capital social es de \$ 100.000; dividido en 100 cuotas sociales de \$1.000 valor nominal c/u que los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Aldo Luis VASCONI, 80 cuotas por \$ 80.000 y el señor Luciano VASCONI, 20 cuotas por \$ 20.000. Los socios integran el 25 % del capital en este acto y el resto en 10 cuotas iguales mensuales y consecutivas a partir del mes posterior a la inscripción. Aldo Luis VASCONI, ha sido designado gerente por el plazo de duración de la sociedad. Por cinco (05) días.

5 días - N° 42517 - \$ 1519,20 - 23/03/2016 - BOE

#### **CORDOBA CAPITAL**

#### **TRADING INTERNATIONAL COMPANY S.A.**

#### **CONSTITUCIÓN.**

Fecha: 18/02/2016. Socios: RUTH SILVINA LUNA, argentina, DNI 18.016.920, nacida el 02/01/1967, divorciada, Profesora de Educación Física, domicilio Av. Rancagua 3404, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y SERGIO RAUL MOLINA, argentino, DNI 14.537.996, nacido el 06/06/1961, casado, Comerciante, domicilio Suquia 142, Barrio Lomas de San Martin, Provincia de Córdoba. Denominación: TRADING INTERNATIONAL COMPANY S.A.. Sede social: Av. Rafael Nuñez 4818, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Duración: cincuenta años, contados desde la

inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la compra, venta, importación, exportación, reexportación, comercialización, fabricación, fraccionamiento, representación, distribución, consignación, franchising y/o concesión de bienes de consumo masivo, sean materias primas, productos primarios de origen vegetal o animal, elaborados o en estado natural; equipos, insumos, máquinas, matricería, repuestos, herramientas, productos eléctricos, electrónicos; vehículos automotores, sus componentes y repuestos; semovientes; para consumo particular, industrial y/o comercios en general. Intermediación en operaciones de importación y exportación de bienes de capital, de consumo y/o servicios, con personas físicas, jurídicas, o instituciones de cualquier naturaleza, nacionales o extranjeras, para la adquisición y/o provisión de dichos bienes o servicios. La sociedad podrá efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa permitan el cumplimiento del objeto social y todo otro acto que sea imprescindible para la consecución de ese fin. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Capital: Pesos \$ 100.000.- representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase A, de pesos \$ 10.- valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: RUTH SILVINA LUNA, 5.500 acciones y SERGIO RAUL MOLINA, 4.500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de 1 y un máximo de cinco 5 por el termino de 3 ejercicios, pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. La asamblea asignará los cargos de Presidente y Vicepresidente si el número de Directores Titulares lo permite, este último reemplazará a aquél en caso de ausencia por cualquier causa. Representación legal y el uso de la firma social: La representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad a lo prescripto por el art. 284 de la Ley General de Sociedades 19.550, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de dicha ley. Para el caso que la sociedad se en-

contrare comprendida en alguno de los supuestos previstos en el art. 299 de la Ley General de Sociedades 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno a tres síndicos titulares y uno a tres suplentes, con mandato por tres (3) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Primer Directorio: Presidente RUTH SILVINA LUNA, Director Suplente SERGIO RAUL MOLINA. Cierre de Ejercicio: 30/12 de cada año.-

1 día - N° 43016 - \$ 1278,36 - 18/03/2016 - BOE

#### **CORDOBA CAPITAL**

#### **CONSTRUCTORA NICOLAS TOLEDO SA. ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 20 de noviembre de 2015 se resolvió: 1) Designar por el termino de los próximos tres ejercicios el siguiente directorio: como Director Titular (Presidente) al Ing. José Alberto Nicolas DNI N° 7.998.620 y como Director Suplente a Alberto Ariel Nicolás DNI N° 29.711.266 Ambos fijan domicilio en calle Las Perdices 367, Barrio Chacras de la Villa, Villa Allende, de la Provincia de Córdoba. 2) Se prescinde de la Sindicatura por los próximos tres ejercicios. JOSE ALBERTO NICOLÁS, PRESIDENTE

1 día - N° 42557 - \$ 146,52 - 18/03/2016 - BOE

#### **CORDOBA CAPITAL**

#### **REDYTEL S.A.**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Se comunica por acta de asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime N° 5 de fecha 24 de noviembre de 2015 se ha resuelto designar las siguientes autoridades por el termino de 3 ejercicios: Director Suplente Oscar Luis Marcelino Rusculleda DNI 14.476.902 y único Director Titular y Presidente el Sr. Alberto Esteban García DNI 12.995.362. Los Sres. Directores fijan domicilio especial en calle Monseñor L. Ferreyra 525, Argüello de la Ciudad de Córdoba. La sociedad prescinde de la sindicatura por tres ejercicios. ALBERTO ESTEBAN GARCIA - PRESIDENTE

1 día - N° 42558 - \$ 148,32 - 18/03/2016 - BOE

#### **INRIVILLE**

#### **GRUPO INBACOR S.A.**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 3 celebrada el 30 de octubre de 2012

y reunión de Directorio celebrada el día 5 de diciembre de 2012, se procedió a elegir el Directorio de la sociedad el que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: José Alberto Duer Schiavoni DNI 30643366; Vicepresidente: René Niles Perassi DNI 22569171; Director Titular: Martín Mauricio Suhevich DNI 30643369; Directores Suplentes: Elio Enrique Baleani DNI 10204419; Fabricio Elio Baleani DNI 30347290 y la señora Hilda Augusta Schiavoni DNI 5247336. Los mismos aceptan su cargo en el mismo Acta y manifiestan no estar comprendidos en ninguna de las incompatibilidades y prohibiciones establecidas en el Art 264 de la LSC.

1 día - N° 42811 - \$ 210,60 - 18/03/2016 - BOE

#### **BIZIT GLOBAL S.A.**

#### **CORDOBA CAPITAL**

#### **EXPEDIENTE 2792781/36 - BIZIT GLOBAL S.A. - RUBRICACION Y SELLADO DE LIBROS DE COMERCIO**

El Juzgado de 1ra Ins. C.C. 7º Nom- Conc. Soc. 4 – Sec. cita quienes pretendan derechos sobre los títulos valores representativos del capital social de Bizit Global S.A. CUIT 33-70987079-9, inscripta en la matrícula N° 6351-A, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 31 5to piso a fin que de recepcionar los instrumentos necesarios en pos de reconstruir los asientos pertinentes del libro de "Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas" N°1 cuyo extravío se denuncia. Para esto se designa a la Contadora Publica Mariana BorriniMP. 10.09338.0 C.P.C.E.CBA para la recepción los instrumentos pertinentes en su domicilio profesional de Av. Vélez Sarsfield N° 163 PB "B" Córdoba, a los 09 días del mes de Marzo de 2016.-

5 días - N° 42901 - \$ 1044 - 22/03/2016 - BOE

#### **CORDOBA CAPITAL**

#### **TRAVELSUD S.A.**

OBJETO DE LA PUBLICACIÓN: Constitución. FECHA DE CONSTITUCIÓN: Acta constitutiva: 10/08/2015 – Acta rectificativa y ratificativa: 16/12/2015.- SOCIOS: Pablo Ezequiel Alaniz, nacido el 17/05/1990, argentino, soltero, Contador Público, domiciliado en Av. Nores Martínez 2866, PB "D", de la Cdad. de Córdoba, Prov. de Córdoba, DNI 35.108.939; Rodrigo Marionsini, nacido el 27/03/1981, argentino, casado, Contador Público, domiciliado en calle 3- Manzana 63 – lote 296 La Rufina – de la Cdad. de La Calera, Prov. de Córdoba, DNI 28.655.229; Mariano

José Aguirre Littvik, nacido el 10/03/1978, argentino, soltero, empresario, domiciliado en calle María Montessori 4571, Valle del Cerro, de la Cdad. de Córdoba, Prov. de Córdoba, DNI 26.480.771; y Martín Emanuel Righetti, nacido el 05/03/1980, argentino, casado, Contador Público, domiciliado en calle Roque Sáenz Peña 370, localidad de Portaña, Prov. de Córdoba, DNI 27.673.889.- DENOMINACIÓN: TRAVELSUD S.A.- DOMICILIO Y SEDE: Dom. en jurisdicción Cdad. de Córdoba, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina; sede Av. Rafael Núñez 3612, oficina "C", Cdad. de Córdoba, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina.- PLAZO: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: A) INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Fabricación y/o procesamiento y/o comercialización en todas sus formas, tanto a consumidores finales, como fabricantes, mayoristas, minoristas y cualquier otro intermediario de la red de comercialización, ya sea por canales o métodos tradicionales, electrónicos y/o a crearse en un futuro por la ciencia, de: 1) productos del hogar, oficina, camping y demás actividades de esparcimiento; 2) productos electrónicos, ópticos y demás maquinaria y artefactos tecnológicos destinados a la vida urbana y esparcimiento en entorno de naturaleza; 3) textiles en todas sus clases, materiales y formas; 4) artículos y productos de caza mayor y menor, pesca e inherentes a actividades de supervivencia en entornos agrestes y/o urbanos; 5) materiales bibliográficos y fotográficos tales como revistas, libros, panfletos, folletos y demás medios usuales, ya sea en soporte papel y/o electrónico y/o cualquier otra técnica de reproducción y edición desarrollada por la ciencia. B) TRANSPORTE: Transporte automotor de cargas generales tanto nacional como internacional. C) INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION: Compra, venta, arrendamiento y locación de bienes raíces, administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en el Código Civil y Comercial de la Nación, ley 26994 (CCyCo) de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, tiempo compartido y cementerio privado, construcción de cualquier tipo de edificación, compra-venta, alquiler y leasing de bienes muebles e inmuebles. Para el ejercicio del corretaje inmobiliario deberán cumplimentar las disposiciones establecidas en el artículo 16 de la Ley Provincial N° 7191. D) AGROPECUARIA: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, cítricol-

tura y sus derivados, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera.- E) FINANCIERA: La realización de operaciones financieras mediante aporte de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías reales o personales; constitución, transferencia, adquisición, negociación y cancelación de prendas, hipotecas, y demás gravámenes civiles o comerciales, compraventa, permuta de títulos públicos o privados, acciones y/u otros títulos o valores mobiliarios. Todas las operaciones financieras que se podrán realizar no deben requerir el concurso del ahorro público encontrarse comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, las cuales quedan expresamente prohibidas para la sociedad.-F) EXPORTADORA E IMPORTADORA: Efectuar operaciones de exportación e importación de los productos y servicios de los ramos mencionados, así como las maquinarias, partes de estas, rodados, muebles y útiles, como también de productos, mercaderías, servicios, repuestos industriales, elaborados o semi-elaborados, necesarios para los fines detallados precedentemente. G) MANDATARIA: Realización, en los ramos mencionados, de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo; actuar como fiduciante y fiduciaria; franquiciante y franquiciado; participar en licitaciones, adjudicaciones directas y toda otra forma de contratación utilizada en los ramos preindicados que sean compatibles con las normas legales vigentes. Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados siempre que las normas legales vigentes lo permitan. Para desarrollar este obje-

to se encuentra capacitada para celebrar todos los actos y contratos tendientes a un desarrollo mejor del mismo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- CAPITAL: \$100.000 representado por 10.000 acciones, de \$10 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a 5 votos por acción que se suscribe conforme al siguiente detalle: Pablo Ezequiel Alaniz, suscribe 150 acciones por un total de \$1.500; Rodrigo Marionsini, suscribe 150 acciones por un total de \$1.500; Mariano José Aguirre Littvik, suscribe 9.550 acciones por un total de \$95.500; y Martín Emanuel Righetti, suscribe 150 acciones por un total de \$1.500. El capital suscrito se integra en dinero en efectivo por la suma de \$100.000, aportados hasta un 25% en la proporción suscripta por cada uno, en el acto de constitución, debiéndose integrar el saldo pendiente dentro del plazo de 2 años. ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de siete, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y un vicepresidente, en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261º de la LGS. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección de director/es suplente/s es obligatoria. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: Director Titular Presidente: Mariano José Aguirre Littvik, DNI 26.480.771; Director Suplente: Pablo Ezequiel Alaniz, DNI 35.108.939, por el término de tres ejercicios. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE FIRMA SOCIAL: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir un Síndico Suplente y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la LGS. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones

del art. 299°, LGS, podrán prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55° Ley LGS. Acta constitutiva de fecha 10/08/2015: Prescindir de la sindicatura, en virtud de lo dispuesto por el art. 284 de la LGS, por consiguiente los socios poseen el derecho de contralor conferido por el art. 55 LGS, salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc. 2 de igual cuerpo legal. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 31/07.-

1 día - N° 42917 - \$ 3212,64 - 18/03/2016 - BOE

#### COLAZO

##### DON RULO S.A.

Por Acta ASAMBLEA ORDINARIA del 31/03/2014 se renuevan los miembros del directorio tres ejercicios Director Titular Rossi Guillermo Sebastián DNI 28.668.965 y Director Suplente Rossi Raúl Alberto DNI 20.528.531 bajo juramento, no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades de los Art. 264 de la Ley 19550, constituyendo domicilio especial en los términos del Art. 256 de la misma Ley, en el domicilio de la Sede Social de la Empresa y se ratifica todas las Actas de Asambleas anteriores de fecha 27/03/2012 y 27/03/2013.

1 día - N° 42958 - \$ 143,64 - 18/03/2016 - BOE

##### DEL CENTRO S.R.L

##### RIO TERCERO

#### CAMBIO SOCIO GERENTE- CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES (FERREYRA DISTRIBUCIONES S.R.L) - CAMBIO DENOMINACIÓN SOCIAL- CAMBIO DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL - MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

Por decisión y unanimidad de los socios, los socios FERREYRA ADRIAN WALTER DNI N° 22.995.212, MAURO OMAR PRIGIONI DNI N° 30.552.135, y LUCAS NICOLAS PRIGIONI DNI N° 31.625.806, se hace saber que por Actas n°1 del 2/11/2015, n° 2 del 15/01/2016 y n° 3 del 12/02/2016 resolvieron: PRIMERO: CAMBIO SOCIO GERENTE. El Sr. Ferreyra Adrian Walter renuncia a su cargo de gerente de la Sociedad, y los socios designan como Socio Gerente al Sr. Mauro Omar Prigioni N° 30.552.135; quien tendrá a su cargo la Dirección, Administración y Representación de la Sociedad, con todas las facultades establecidas en el Contrato Social. SEGUNDO. CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES. El Sr. Ferreyra Adrian Walter cede la cantidad de 400 (cuatrocientas) cuotas sociales, de valor

nominal \$100 (pesos cien) cada una, representando el total de su participación societaria. En consecuencia la cláusula quinta del Contrato Social queda redactada de la siguiente manera: "QUINTA: El capital social se fija en la suma de pesos CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000), dividido en UN MIL DOSCIENTAS CUOTAS de pesos CIENTO (\$100) de valor nominal cada una, suscrito en su totalidad por los socios en este acto, de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. LUCAS NICOLAS PRIGIONI, SEISCIENTAS CUOTAS (600) de pesos CIENTO (\$100) cada una, haciendo un total de pesos SESENTA MIL (\$60.000); Y el Sr. MAURO OMAR PRIGIONI SEISCIENTAS CUOTAS (600) de pesos CIENTO (\$100) cada una, haciendo un total de pesos SESENTA MIL (\$60.000)..." TERCERO. CAMBIO DE DENOMINACIÓN. CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL. La cláusula primera del Contrato Social queda redactada de la siguiente manera: "PRIMERA: Denominación Social: La Sociedad que por este acto se constituye se denomina DEL CENTRO S.R.L." y La cláusula segunda quedará de la siguiente manera: "SEGUNDA: Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en Dr. Tomas Garzón N° 71 de la localidad de Villa Ascasubi, provincia de Córdoba, pudiendo trasladar su domicilio posteriormente si lo consideraran necesario..." Río Tercero ... de Marzo de 2016. juzg. Civ. Y Com. 1era Nominación, secretaria 1. Fdo. Dra. Alejandra Maria López -Secretaria.- OF. 10/03/2016.-

1 día - N° 42985 - \$ 802,80 - 18/03/2016 - BOE

##### CORDOBA CAPITAL

##### COMPAY S.R.L.

Se hace saber que, mediante Acta de Reunión de Socios del día 5 de Enero de 2015, se ha decidido designar autoridades de la sociedad, resultando electo como Socio Gerente Titular al Sr. Mariano Martin, Rodriguez Razquin, DNI 26.615.999, y como Gerente Suplente el Sr. Gustavo Guita DNI 20.543.447 por el plazo estatutario. Córdoba 17 de Diciembre de 2015. Juzgado de 1° Instancia y 3° Nominación – Sociedades 3 – Cordoba . Silvina Carrer (Pro Secretaria Letrada)

1 día - N° 42981 - \$ 115,20 - 18/03/2016 - BOE

##### VILLA ALLENDE

#### CARPAS TAGLE S.A. - ELECCIÓN DE AUTORIDADES. CAMBIO DE SEDE.

Por Asamblea General Ordinaria N° 2 del 7/4/2014, se eligen autoridades: Director Titu-

lar y Presidente: FEDERICO TAGLE (DNI N° 27.672.637) y Directora Suplente: YAMILA LUCIANA PEREZ DURAN (DNI N° 28.830.453). Por Asamblea Ordinaria N° 3 del 21/7/2015, se aprobó la renuncia de las autoridades arriba mencionadas, designándose como Director Titular y Presidente: MATEO SANTIAGO TURRADO (DNI 30.471.960) y Director Suplente: MARCELO JOSE OLIVA (DNI 16.741.410). Asimismo en dicho acto se establece la sede social en Av. Elpidio González 1100, ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 43015 - \$ 159,48 - 18/03/2016 - BOE

##### CORDOBA CAPITAL

##### VILBEG S.R.L.

##### CESIÓN DE CUOTAS

Por contrato de cesión del 11.2.2016, con firmas certificadas el 16.2.2016, el socio cedente Rodolfo Martín Vilosio, DNI N° 24.841.041 cedió la totalidad de sus cuotas sociales a la socia María Laura Gadea Cardoso, DNI 29.609.481, argentina, comerciante, soltera, nacida el 03.9.1982, domiciliada en calle Bogotá N° 272, localidad de Saldán, Prov. de Cba., Rep. Argentina. Juzg. Civil y Comercial 39° Nom. Expediente N° 2837671/36. Of. 11/03/2016.

1 día - N° 43066 - \$ 121,68 - 18/03/2016 - BOE

##### MONTE MAIZ

PUESTO BLANCO SOCIEDAD ANONIMA Cambio de Jurisdicción, Sede Social, Aumento de Capital, Reforma de Estatuto, Elección de autoridades. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 42 del 28/04/2014 se aprobó el cambio de jurisdicción de Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Córdoba, estableciendo la sede social en calle 9 de Julio N° 1482 de la localidad de Monte Maíz, Provincia de Córdoba, quedando redactado el Artículo Primero de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina PUESTO BLANCO SOCIEDAD ANONIMA.- Tiene domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, Republica Argentina; quedando facultado el Directorio para establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero." Igualmente se aprueba aumentar el capital social actual de \$ 0,01 a \$ 100.000 mediante la capitalización de \$ 99.999,99 existentes en la cuenta Ajuste de Capital; emitiéndose 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de clase A, de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción, quedan-

do redactado el Artículo Cuarto de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000) representado por un mil (1.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de clase A, de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una y con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, la que establecerá las características de las acciones a emitirse en virtud del aumento, pudiendo delegar en el directorio la época y oportunidad de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución asamblearia respectiva se publicará y comunicará a la Autoridad de Control e inscribirá en el Registro Público de Comercio." Asimismo se eligen autoridades por renuncia, quedando el directorio conformado por José Alberto GARCIA, DNI N° 6.556.778 como director titular y Presidente y Marta Elba LUHRS, DNI N° 5.076.201, argentina, casada, nacida el 01/01/1945, de profesión radióloga, con domicilio en calle Rioja 1436 de la localidad de Monte Maiz, Provincia de Córdoba como Directora Suplente; y se aprueba la reforma integral del Estatuto Social de tal manera que: Denominación: PUESTO BLANCO SOCIEDAD ANONIMA. Sede Social: 9 de Julio 1482 de la localidad de Monte Maíz, Provincia de Córdoba. Duración: noventa y nueve años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas con terceros, toda actividad relacionada con explotaciones agropecuarias en todas sus ramas; compra venta de hacienda, cereales, oleaginosas, forrajeras y demás frutos del país, depósitos y consignación de los mismos. Actividades comerciales tales como compra-venta, consignación y/o distribución de mercaderías o productos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Administración: a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) por el plazo de 3 ejercicios, pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. La asamblea asignará los cargos de Presidente y Vicepresidente si el número de Directores Titulares lo permite, este último reemplazará a aquél en caso de ausencia por cualquier causa, sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. Representación legal y el uso de la firma social: estará

a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad a lo prescripto por el art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de dicha ley. Para el caso que la sociedad se encontrare comprendida en alguno de los supuestos previstos en el art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno a tres síndicos titulares y uno a tres suplentes, con mandato por tres (3) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Cierre de ejercicio: 30/9 de cada año.-

1 día - N° 43017 - \$ 1491,48 - 18/03/2016 - BOE

#### **CORDOBA CAPITAL**

#### **OSHUN GROUP S.A.**

#### **CONSTITUCIÓN.**

Fecha: Acta constitutiva de fecha 13/10/2015. Socios: MARCELA PATRICIA SOTO LLANQUITRUF, D.N.I. 93.906.145, de estado civil casada, comerciante, de nacionalidad chilena, nacida el 19 de febrero de 1965, con domicilio en calle Roma N° 389 de Río Ceballos, Provincia de Córdoba y con domicilio especial en Bv. San Juan N° 850, piso 8°, Of. "D", ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y GUSTAVO ANTONIO PICHON, D.N.I. 21.825.043, de estado civil casado, comerciante, de nacionalidad argentino, nacido el día 15 de Septiembre de 1970, con domicilio en calle Roma N° 389 de Río Ceballos, Córdoba y con domicilio especial en Bv. San Juan N° 850, piso 8°, Of. "D", ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Denominación: OS-HUN GROUP S.A.. Sede y domicilio: En Bv. San Juan N° 850, piso 8°, Of. "D", ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Plazo: La duración de la Sociedad se establece en noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: A) Realizar contrataciones, convenios, intermediación de redes prestacionales de salud, de servicios asistenciales, de urgencias y emergencias médicas; con empresas similares, institutos, obras sociales, mutuales, cooperativas, y/o organismo o persona de carácter público o privado. Quedan expresamente excluidas las operaciones y actividades comprendidas en el inc. 4 del art. 299 de la Ley General de Sociedades. B) Podrá realizar convenios e intermediación con organismos de carácter público y/o privados, sindicatos para fomentar el desarrollo de la educación, la ense-

ñanzas, a tal fin podrá dictar cursos técnicos, de finalización de estudios secundarios, de oratoria y liderazgo, pudiendo ser estos presenciales, semipresenciales o a distancia. C) Podrá realizar contrataciones, convenios e intermediación para la comercialización de servicios turísticos y hoteleros, turismo receptivo, servicios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas. D) Comercialización y prestación de servicios fúnebres y sociales que podrá incluir la provisión de ataúd y la locación de salas velatorias, incluyendo la realización de tramites, registros, traslados, como así también la venta de parcelas en cementerios parque o nichos en cofradías religiosas o entidades privadas, contratación de planes para acceder a la prestación de servicios funerarios, de salud, prestación de servicios de traslado de pacientes crónicos o mediante ambulancias y alquiler de remises. E) Realizar convenios con productores, asesores y/o compañías de seguros, para la intermediación en la comercialización de sus productos. Quedan expresamente excluidas las operaciones y actividades comprendidas en el inc. 4 del art. 299 de la Ley General de Sociedades. F) Podrá realizar convenios para la intermediación en la comercialización de planes de ahorro. G) La compra, venta, asesoría técnica, capacitación, diseño, mantenimiento, desarrollo y fabricación de software y hardware e insumos informáticos. Además la realización, desarrollo, implementación y comercialización de páginas Web. H) Realización de servicios de gestoría de trámites para la inscripción inicial y transferencia de todo tipo de rodados nuevos y usados en los registros nacionales de la propiedad correspondientes. I) Desarrollar, comercializar y/o distribuir productos y/o servicios referidos a imprenta, producción gráfica de Offset, digital, impresión de folletos, diarios, revistas, volantes, afiches. J) Gestión de cobranzas extrajudiciales y percepción por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros y/o en participación total o parcial, en representación, comisión, consignación.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo desarrollar las actividades sociales sola o asociada a terceros.- Capital: El capital social es de cien mil (\$ 100.000,00) representado por cien (100) acciones de pesos mil (\$ 1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: MARCELA PATRICIA SOTO LLANQUITRUF, suscribe SETENTA (70) acciones, lo que hace un capital de pesos setenta mil (\$ 70.000,00) y GUSTAVO ANTONIO PICHON, suscribe TREINTA (30) acciones, lo que hace un

capital de pesos treinta mil (\$ 30.000,00).- Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del numero de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) electo por el término de tres (3) ejercicios.- La asamblea puede designar igual o menor numero de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Designación de Autoridades: Designar para integrar el Directorio a MARCELA PATRICIA SOTO LLANQUITRUF como Presidente del mismo y GUSTAVO ANTONIO PICHON como Director suplente. Representación legal y uso de la firma social: La representación de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por asamblea ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán asumir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrán prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. Se prescinde de la Sindicatura, según la opción del Artículo 284, por lo que los socios poseen el derecho de contralor prescripto por el Artículo 55, ambos de la Ley 19.550. - Ejercicio Social: 30/06.- Córdoba, 13 de Octubre de 2015.- Departamento Sociedades por Acciones.- Publíquese en Boletín oficial.-

1 día - N° 43021 - \$ 2157,48 - 18/03/2016 - BOE

## MORTEROS

### BUZZI DISTRIBUCIONES S.A.

#### CONSTITUCION

Acta de Constitución de fecha 12/11/2015. Accionistas: BUZZI CLEMAR CESAR FEDERICO, argentino, nacido el día 13/09/1957, DNI 13.126.098, comerciante, casado, domiciliado en Bv. Illia 678, Morteros, Provincia de Córdoba, BUZZI MARCOS DAVID, argentino, nacido el día 16/02/1983, DNI 29.653.788, comerciante, soltero, domiciliado en Bv. Illia 678, Morteros, Provincia de Córdoba, y BUZZI MAURO CESAR, argentino, nacido el día 20/01/1986, DNI 32.137.015, comerciante, soltero, domiciliado en Uruguay 152, Morteros, Provincia de Córdoba. Denominación: BUZZI DISTRIBUCIONES S.A. domicilio: Bv Illia 678, Morteros, Provincia

de Córdoba, República Argentina.- Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto Social. ARTICULO 3º La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a los siguientes rubros: 1) Comerciales: Mediante la compra-venta, importación, permuta, exportación, representación, comisión, distribución y consignación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse y productos relacionados con su objeto; explotación de patentes de invención, diseños y modelos industriales y marcas nacionales y/o extranjeras; negociar y/o contratar con todos los bancos del país o del extranjero; participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, suministros y adjudicaciones, concurrir a remates públicos o privados. 2) Agropecuaria - Servicios: Efectuar operaciones agrícola-ganaderas comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor; fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esas explotaciones, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. La explotación de servicios agropecuarios, producción Láctea y de la actividad agrícola-ganadera, en general; de servicios de siembra, cosecha y recolección de cereales y oleaginosas; el acopio de cereales, preparación de cosechas para el mercado, incorporación y recuperación de tierras. Podrá efectuar picado, embolsado y traslado de Forrajes, como también la prestación a empresas agropecuarias de servicios; podrá efectuar servicio de pulverizaciones y fumigaciones de cultivos, con maquinaria propia y/o de terceros. Dicha utilización será efectuada por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, incluyendo cría y recría de ganado, invernación, mestización, compra, venta y cruce de ganado, y hacienda de todo tipo. Todas estas actividades deberán realizarse de acuerdo a las normas establecidas en el país, y en virtud de las mismas. 3) Inmobiliaria: La realización de operaciones inmobiliarias en las condiciones de la Ley 7191 y sus modificaciones. 4) Financiera: La realización con fondos propios operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos, producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas por vía de endose; aportes de capital a socie-

dades por acciones constituidas o a constituirse quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Todas estas actividades deberán realizarse de acuerdo a las normas establecidas en el país, y en virtud de las mismas, la sociedad podrá distribuir, importar, exportar y realizar operaciones afines y complementarias, sea por cuenta propia o asociadas a otras empresas de terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Asimismo, se incluye en el objeto la realización de operaciones inmobiliarias en las condiciones de la Ley 7191 y sus modificaciones. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad de jurídica para realizar todos los actos relacionados con el objeto social establecido. Capital Social: \$100.000 representado por 100 acciones de \$ 1000,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscriben e integran el capital social de acuerdo con el siguiente detalle: BUZZI CLEMAR CESAR FEDERICO, 34 acciones lo que representa un capital \$ 34.000; BUZZI MARCOS DAVID 33 acciones lo que representa un capital de \$ 33.000; y BUZZI MAURO CESAR, 33 acciones lo que representa un capital \$33.000. Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de (uno) y un máximo de 5 (cinco) que desempeñarán sus funciones por el término de tres ejercicios, pudiendo ser removidos únicamente con justa causa; podrá designarse igual o menor número de suplentes por el mismo término para llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección, lo que será obligatorio si se prescinde de la sindicatura. AUTORIDADES: PRESIDENTE: Al Sr. BUZZI MAURO CESAR, DNI: 32.137.015; VICEPRESIDENTE: Al Sr. BUZZI MARCOS DAVID, DNI: 29.653.688, y DIRECTOR SUPLENTE: Al Sr. BUZZI CLEMAR CESAR FEDERICO, DNI: 13.126.098. Fijan domicilio especial en Bv Illia Nro. 678, ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, República Argentina. La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente y/o Vice-presidente en forma indistinta, en caso de Directorio plural, sin perjuicio de los poderes que se otorguen. La sociedad no está comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299º de la L.G.S 19.550, prescindirá de la sindicatura. En tal caso los socios poseen el derecho de controlar que confiere el art. 55º de la L.G.S 19.550. Cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado, en el inc. 2º del artículo referido, la asamblea que así lo resolviere debe designar un síndico titular



y un síndico suplente por el término de un ejercicio. Se prescinde de la sindicatura.- Ejercicio social: cierra el 30/06, de cada año.- Córdoba, 3/03/2016

1 día - N° 43033 - \$ 2190,96 - 18/03/2016 - BOE

#### **CORDOBA CAPITAL**

##### **BARUF S.A.**

#### **DESIGNACION DE AUTORIDADES**

Por ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA del 31 de Julio de 2015 se aprobó Balances Generales Ejercicios 2003 al 2013 y designó autoridades del Directorio por tres ejercicios como Director Titular Presidente, al Señor Iván RUFEL, DNI. 32.204.926, nacido 16/05/1986, argentino, soltero, de profesión hotelero, con domicilio en Av. Chacabuco 1104 – B° Nueva Córdoba y Director Suplente al señor Nicolás RUFEL, DNI. 33.599.585, nacido 25/03/1988, soltero, estudiante, con domicilio en Av. Chacabuco 1104 – B° Nueva Córdoba, quienes fijan domicilio especial en calle Itzaingo N° 167, 5° P. Of. 2, de esta ciudad de Córdoba y proceden a aceptar los cargos manifestando con carácter de declaración jurada bajo responsabilidades legales que no se encuentran alcanzados en las "prohibiciones e incompatibilidades" del artículo 264 de la Ley 19.550, firmando de conformidad. Se dispone prescindir de la Sindicatura.

1 día - N° 43052 - \$ 292,32 - 18/03/2016 - BOE

#### **CORDOBA CAPITAL**

##### **DIMAX S.R.L.**

#### **CESIÓN DE CUOTAS DESIGNACIÓN NUEVO GERENTE**

Por contrato de cesión del 23/11/2015, con firmas certificadas el 14/12/2015, el socio cedente Ricardo Hugo Marcantonelli, DNI N° 7.843.732 cedió la totalidad de sus cuotas sociales de la siguiente manera: la cantidad de 20 cuotas a la sra. Elina Virginia GARCÍA, DNI 5.718.570, argentina, comerciante, viuda, nacida el 23/09/1948, domiciliada en Ricardo Rojas N° 7183, B° Argüello, ciudad de Córdoba, Prov. de Cba., Rep. Argentina; la cantidad de 20 cuotas a la sra. María Eugencia MARCANTONELLI, DNI 30.469.398, argentina, Licenciada en Administración de Empresas, soltera, nacida el 02/09/1983, domiciliada en Ricardo Rojas N° 7183, B° Argüello, ciudad de Córdoba, Prov. de Cba., Rep. Argentina; la cantidad de 20 cuotas a la sra. María Florencia MARCANTONELLI

DNI 28.657.868, argentina, Licenciada en Administración de Empresas, soltera, nacida el 01/05/1981, domiciliada en Ricardo Rojas N° 7183, B° Argüello, Rep. Argentina; la cantidad de 20 cuotas a la sra. María Laura MARCANTONELLI DNI 23.763.593, argentina, Licenciada en Administración de Empresas, divorciada, nacida el 17/04/1974, domiciliada en Ricardo Rojas N° 7183, B° Argüello, ciudad de Córdoba, Prov. de Cba., Rep. Argentina y la cantidad de 20 cuotas al sr. Ricardo Federico MARCANTONELLI, DNI 25.247.386, argentino, Ingeniero Industrial, casado, nacido el 07/01/1977, domiciliado en Ricardo Rojas N° 7183, B° Argüello, ciudad de Córdoba, Prov. de Cba., Rep. Argentina. Por Acta de socios del 24/11//2015 con firmas certificadas el 14/12/2015, por unanimidad de socios se resuelve lo siguiente: 1) Designar nueva gerente a la socia Elina Virginia GARCÍA." Juzg. Civil y Comercial 39° Nom. Expediente N° 2818519/36. Of. 11/3/2016.

1 día - N° 43065 - \$ 582,48 - 18/03/2016 - BOE

#### **CORDOBA CAPITAL**

##### **FERSOC INVERSORA S.A.**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°10 de fecha 11/01/2016 ratificativa del Acta de Asamblea General Ordinaria N°9 de fecha 6/02/2015 se han elegido las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Diego Agustín Fernandez, DNI 21396611, 45 años, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Manzana 12, Lote 27 El Bosque, Villa Warcalde, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. DIRECTOR SUPLENTE: Jessica Alejandra Soci, DNI 20.998.258, 45 años de edad, argentina, casada, profesora de gimnasia, con domicilio en Manzana 12, Lote 27 El Bosque, Villa Warcalde, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.-Fijan domicilio especial en la sede social de la firma. Se prescinde de sindicatura.-Córdoba 14/03/2016.-

1 día - N° 43091 - \$ 218,52 - 18/03/2016 - BOE

#### **CORDOBA CAPITAL**

##### **INDUCONST SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### **MODIFICACIÓN AL OBJETO SOCIAL**

Con fecha 11.03.2016 se realizó en la sede social Asamblea General Extraordinaria donde se trató en el punto 2) del orden del día lo siguiente: 2) modificación al objeto social, en su Art. 3 punto

A). Se aprobó por unanimidad modificándose el Art. 3) punto A), el cual en su totalidad quedo redactado de la siguiente manera: "Artículo 3) La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: A) PAPELERA: 1) Industrialización, producción, fabricación, adhesivado, conversión, fraccionamiento, procesamiento, transformación y realización de trabajos sobre papeles, cartones, materias primas e impresos de todo tipo y toda clase de envases. 2) compra- venta, distribución, consignación, importación, exportación de toda clase de mercaderías relacionadas con la industria papelera, y materias primas concernientes a la actividad. 3) la compra y venta de materiales reutilizables como rezagos orgánicos e inorgánicos no contaminantes, de primer uso o segunda selección, aptos para materia prima en procesos industriales de nivel superior. B) INMOBILIARIAS: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Para el mejor cumplimiento de este objeto, la sociedad podrá realizar, sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que considere convenientes, relacionados con el mismo, celebrar toda clase de contratos civiles y/o comerciales, incluidos el leasing y/o fideicomiso, adquirir y disponer de toda clase de bienes inclusive los registrables, operar con instituciones bancarias, sin más limitaciones que las establecidas en las disposiciones legales vigentes. C) FINANCIERAS: Compra, venta, o negociación de títulos y acciones, públicas o privadas y de todo tipo de valores mobiliarios, aportes de capitales, préstamos, financiación de sociedades, empresas y personas, constitución de prenda e hipoteca. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o

por el estatuto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto. A los fines descriptos la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país"

1 día - N° 43127 - \$ 1144,80 - 18/03/2016 - BOE

#### **CORDOBA CAPITAL**

##### **CYNERIC S.R.L.**

#### **DESIGNACIÓN DE GERENTE**

Por Acta de Asamblea N° 16 de fecha 07.3.2012, se resolvió designar al Sr. Guido Nicolás Rodríguez, D.N.I. N° 28.652.678, como Socio Gerente por el término de doce meses, con renovación automática por igual término, hasta que por asamblea General Ordinaria y/o Extraordinaria se dispusiera lo contrario; Juzgado de 1° Ins. C.C. 39° -CONC – SOC. 7 – Sec.- Of. 09-3-2016.

1 día - N° 43140 - \$ 99 - 18/03/2016 - BOE

#### **CORDOBA CAPITAL**

##### **ALIMPIA SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

FECHA: 10/03/2016. ACCIONISTAS: Raúl Oscar ALI, DNI 16.683.917, casado, argentino, de profesión comerciante, nacido el 26/10/1964, con domicilio real en Esposos Curie N° 1370 Piso 5° Departamento "E" Complejo Milénica, Córdoba, Provincia de Córdoba, y Raúl INGELMO, DNI 11.559.659, casado, argentino, de profesión comerciante, nacido el 11.04.1955, con domicilio real en calle Oscariz y Beaumont N° 1741, B I Parque Montecristo, Córdoba, Provincia de Córdoba. DENOMINACIÓN: ALIMPIA SOCIEDAD ANÓNIMA. SEDE Y DOMICILIO: Esposos Curie N° 1370 Piso 5° Departamento "E" Complejo Milénica, Córdoba, Provincia de Córdoba. CAPITAL: \$ 100.000,00 representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$ 100,00 cada una. SUSCRIPCIÓN: el Sr. Raul Oscar ALI, 900 acciones, lo que representa la suma de \$ 90.000,00 y el Sr. Raúl INGELMO, 100 acciones, lo que representa la suma de \$ 10.000,00. Todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$ 100,00 cada una. PRIMER DIREC-

TORIO: Sr. Raúl Oscar ALI, DNI ° 16.683.917, como Presidente, y el Sr. Raúl INGELMO, DNI ° 11.559.659 como Director Suplente; quienes fijan domicilio especial en calle Esposos Curie N° 1370 Piso 5° Departamento "E" Complejo Milénica, Córdoba, Provincia de Córdoba. FISCALIZACIÓN: Se prescinde de la Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el Art. 284 de la Ley N° 19.550. En razón de ello, los socios ejercerán el derecho de contralo individual que prevé el Art. 55 de la misma ley. DURACIÓN: 99 años a contar desde su constitución. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior de las siguientes actividades: fabricación, producción, fraccionamiento y distribución de productos químicos de limpieza como detergentes, jabones, suavizantes, quitamanchas, apresto, lavandina, perfumes, desengrasantes, limpiadores cremosos, fluido desinfectante, gel con lavandina, quitasarro, clo-ro y cualquier otro preparado de limpieza. Además la Sociedad podrá comercializar, comprar, vender, alquilar, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir productos, insumos y maquinarias para el lavado y limpieza. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto. A los fines descriptos la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, los que durarán tres ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos. La Asamblea General Ordinaria debe designar igual cantidad de directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. El directorio se reunirá por lo menos cada tres meses, y funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, resolviendo los temas por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea General Ordinaria fija la remuneración del directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley N° 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Sus deliberaciones se transcribirán en un Libro de Actas llevado al efecto. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La repre-

sentación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estarán a cargo del presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular que es elegido por la Asamblea General Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea General Ordinaria, también debe elegir igual número para suplentes y por mismo término. Los síndicos deberá reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley N° 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley N° 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley N° 19.550. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de JUNIO de cada año.

1 día - N° 43128 - \$ 1616,76 - 18/03/2016 - BOE

##### **BAMBINO S.R.L.**

##### **VILLA CARLOS PAZ**

#### **MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL**

Por acta de fecha 19 de Noviembre de Dos Mil Quince, cuyas firmas insertas en dicho instrumento fueron debidamente certificadas en el Act 1824 - 71 vto - Libro de intervenciones 175 - Registro 730 los socios de la sociedad denominada BAMBINO S.R.L. deciden modificar parcialmente el contrato social de dicha sociedad , el que quedara redactado de la siguiente manera , CLAUSULA TERCERA: El capital social se fija en la suma de PESOS SESENTA MIL (\$60.000,00.-) dividido en SEISCIENTAS (600) CUOTAS SOCIALES de PESOS CIENTO (\$ 100,00.-) cada una de ellas suscritas por los socios en la siguiente proporción, el Sr. PABLO ALEJANDO ROBERT , documento de identidad 14.725.276 TRESCIENTAS CUOTAS es decir el CINCUENTA (50%) POR CIENTO del capital social lo que hace un total de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000,00.- ) y el Sr. ADRIAN JAVIER ROBERT documento de identidad 16.837.429 TRESCIENTAS (300) CUOTAS SOCIALES es decir el CINCUENTA (50%) POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL lo que hace un total de PESOS TREINTA MIL ( \$ 30.000,00.-).- CLAUSULA CUARTA: La DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN de la sociedad estara a cargo de los socios PABLO ALEJANDRO ROBERT y ADRIAN JAVIER ROBERT en calidad de SOCIOS GERENTES los que ratifican sus cargos en este acto, quienes actuaran indistintamente por tiempo indeterminado.- Córdoba 09/03/3026 .- FIRMADO: MARÍA CRISTINA MATUS - PROSECRETARIA LETRADA - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 7 NOMINACION - CONCURSOS Y SOCIEDAD N° 3

1 día - N° 43142 - \$ 471,24 - 18/03/2016 - BOE

**COLONIA CAROYA****TRANSPORTE EL AGUILA S.A.****ELECCION DE AUTORIDADES**

Transporte El Aguila S.A., comunica que por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AUTOCONVOCADA UNÁNIME DE ACCIONISTAS DEL 27 DE ABRIL DEL 2015, se resolvió por unanimidad mantener en dos (2) el número de Directores Titulares y dos (2) Directores Suplentes, reeligiendo en sus cargos a los actuales integrantes del Directorio: al Sr. Carlos Raúl Micoli, DNI. Nro. 12.347343, como Director Titular y Presidente, y al Sr. Mario Henry Gasparutti, DNI Nro. 16.632.914, como Director Suplente; y a la Sra. Yolanda Beatriz Bordi, DNI Nro. 11.558.306, como Director Titular y Vicepresidente, y al Sr. Carlos Alberto Micoli, DNI Nro. 27326.817, como Director Suplente. Departamento Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas.

1 día - N° 43189 - \$ 210,24 - 18/03/2016 - BOE

**CORDOBA CAPITAL****BARALEY GHIO S.A.C.I.Y.F.****AMPLIACIÓN DE AVISO N° 33321**

El 02/12/2015 se publicó elección de autoridades omitiéndose la designación de los síndicos. Por Acta N° 59 del 26/11/2015 se designó: Síndico Titular: Cr. Gustavo Adolfo Bagur, D.N.I. N° 13.151.472, Mat. 10.6680-5 y Síndico Suplente Cr. Ricardo Alfredo Viano, D.N.I. N° 21.391.765, Mat. 10.9431-4,

1 día - N° 43192 - \$ 99 - 18/03/2016 - BOE

**CORDOBA CAPITAL****DOGMA S.A.**

Por acta de A.G.O. de fecha 13/07/2015 se designaron como PRESIDENTE: MARÍA VICTORIA GIRAUDO, D.N.I. 34.840.147 y como DIRECTOR SUPLENTE: LILIANA ANGELINA BRASCA, D.N.I. N° 12.745.608. Y por Acta de Directorio del 13/07/2015 se modificó la sede social fijándola en Manzana N° 88 lote N° 1 Casa N° 12, Las Condes, Valle Escondido C.P 5.003 de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 43215 - \$ 99 - 18/03/2016 - BOE

**CORDOBA CAPITAL****VOZ DEL CLIENTE S. A.**

Constitución de Sociedad. Edicto rectificatorio y ampliatorio del N° 40326, publicado el 29/02/2016. Representación legal: La representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente y/o

del Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la asamblea ordinaria por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 43220 - \$ 99 - 18/03/2016 - BOE

**AKACHA S.R.L.****CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Socios: Jorge Alejandro MARTIN, argentino, mayor de edad, nacido el 26/11/1956, de estado civil casado, de profesión ingeniero, D.N.I. N° 12.746.225, domiciliado en calle Chicalco N° 9.934, B° Vila Allende Parque de esta ciudad de Córdoba y la señora Blanca del Valle VOCOS, argentina, mayor de edad, casada, nacida el 28/12/1957, D.N.I. N° 13.682.755, de profesión ama de casa, con domicilio en calle Mariano Moreno N° 48, B° Alberdi, de esta ciudad de Córdoba, Fecha de Constitución: 15/09/2014, con firmas ratificadas ante el tribunal el 12/02/2016; Denominación: AKACHAS.R.L.; Domicilio y sede social: Avda. Donato Álvarez N° 9.893, Villa Allende Parque, Córdoba.- Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: I) Comerciales: Prestación y comercialización de servicios turísticos, hoteleros, restaurantes, eventos, actividades de esparcimiento y afines. II) Alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales en general, y en especial dedicados al turismo, la hotelería, esparcimiento y afines.- III) Inversión: Realizar inversiones en el sector turístico, hotelero, de esparcimiento y afines.- IV) Representación, mandatos y gestiones de negocios de empresas del sector Turístico, hoteleros, de esparcimiento y afines.- V) Otorgar franquicias y/o tomar franquicias en relación al rubro turístico.- VI) Realizar operaciones de compraventa relacionadas al sector turístico, como así también a través del sistema de "Internet" u otro similar pudiendo receptor tarjetas de crédito de los respectivos consumidores o compradores de los productos que se comercialicen por parte de la firma. Capital: PESOS: VEINTE MIL (\$20.000,00); Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.- Administración y Representación: La dirección y representación estará a cargo del socio gerente Jorge Alejandro Martin, DNI 12.746.225.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado: N° 33ª Nom. de Concursos y Sociedades, Secret. N° 6 - Expte. 2612661/36. Oficina 09/03/2016 - Prosec: Soler Silvia

1 día - N° 43117 - \$ 704,88 - 18/03/2016 - BOE

**CERVUS S.R.L.****CONSTITUCION**

SOCIOS: ZURLO, Gabriela María, con domicilio en calle Molinos de Torres N° 5301, Country el Bosque,

Manzana 10, Lote 3 de esta Ciudad de Córdoba, de 49 años de edad, de estado civil casada, de profesión comerciante, de nacionalidad argentina, tipo y numero de documento de identidad D.N.I. 17.629.156; GIRON, Diego, con domicilio en calle Molinos de Torres N° 5301, Country el Bosque, Manzana 10, Lote 3 de esta Ciudad de Córdoba, de 55 años de edad, de estado civil casado, de profesión Arquitecto, de nacionalidad argentina, tipo y numero de documento de identidad D.N.I. 13.955.336 y GIRON ZURLO, Diego, con domicilio en calle Molinos de Torres N° 5301, Country el Bosque, Manzana 10, Lote 3 de esta Ciudad de Córdoba, de 25 años de edad, de estado civil soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad argentina, tipo y numero de documento de identidad D.N.I. 35.283.732. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: Fecha del contrato 16 de agosto de 2015 con certificación de firmas del 16 de Diciembre del 2015. DENOMINACIÓN: CERVUS S.R.L. DOMICILIO SOCIAL Y LEGAL: Av. Rafaél Núñez n° 5887, 1º piso, Complejo Alcona, B° Argüello de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros, al proyecto, desarrollo, reparación, construcción, edificación, remodelación, adecuación, y compraventa de obras de arquitectura, edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general de todo tipo de inmuebles, obras, viviendas, construcciones, puentes, caminos, estructuras metálicas y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura o construcción, incluyendo los rubros eléctricos, electrónicos y ambientales, higiene urbana, parquización, mantenimiento y conservación de espacios verdes, movimientos de suelos y nivelación de terrenos, siendo estas menciones solamente un ejemplo y pudiendo abarcar toda otra tarea o actividad conexas o similar del ramo. Podrá dedicarse también a proyectos y ejecución de loteos y/o urbanizaciones. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, administración, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícola ganaderas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, todo de acuerdo a lo que autoricen las leyes respectivas, en especial lo dispuesto en el art 16 inc. e) de la ley 7191. Sean todas estas de carácter público o privado comprendiendo dicha explotación en las siguientes actividades: Servicios: Prestación de todo tipo de servicios técnicos en la rama de la ingeniería o arquitectura, incluyendo los rubros servicios eléctricos, electrónicos y servicios ambientales, servicios de higiene urbana, servicio de parquización, servicio de mantenimiento y conservación de espacios verdes y baldíos, de limpieza de

calles, de recolección de residuos sólidos urbanos, residuos patógenos y residuos peligrosos, servicios de movimiento de suelos y nivelación de terrenos y servicios inmobiliarios y todo otro servicio vinculado o relacionado con el objeto social a terceras personas, ya sean estas personas físicas o personas jurídicas, de carácter público, privado o mixtas, incluyendo asesoramiento, mantenimiento, conservación, modificaciones, organización o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. DURACIÓN: 25 años a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C. CAPITAL: (\$ 50.000). REPRESENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La administración, la representación y el uso de la firma social estarán a cargo del socio gerente, la duración en el cargo será de cinco (5) años y podrá ser reelecto. Socio gerente para cubrir el primer período y realizar los trámites de inscripción de la sociedad, ZURLO, Gabriela María. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre. Juzgado Civil y Comercial de 29ª Nominación.

1 día - N° 43119 - \$ 1425,60 - 18/03/2016 - BOE

#### LA CALDERA ELECTRONICA S.R.L.

##### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

1) Contrato social: de fecha 19/08/2015. 2) Socios: Basano Gonzalo Nicolás, D.N.I. 35.529.786, nacido el 23 de octubre de 1990, de 25 años de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Av. General Paz 619, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Batistic Paola Elizabeth, D.N.I. 27.143.595., nacida el día 11 De junio de 1979, de 36 años de edad, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle Alfredo Carre 1436, de la Ciudad de Pilar; Provincia de Córdoba; Faya Juan Diego, D.N.I. 24.770.974, nacido el día 22 de julio de 1975, de 40 años de edad, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio en Lote 27, manzana 93, Barrio Alto Warcalde, de la Localidad de La Calera, Provincia de Córdoba; Faya Ramiro, D.N.I. 29.475.084, nacido el día 22 de abril de 1982, de 33 años de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio calle Tucan 6275, 1ero "C"; de la Ciudad de Córdoba; Provincia de Córdoba; y Lucero Matías Abel Ernesto, D.N.I. 33.044.871, nacido el día cuatro de julio de 1987,

de 28 años de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio calle Av. Goycochea 1825, Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba) Denominación: "LA CALDERA ELECTRONICA S.R.L." 4) Sede social: Ruta E64, Km 1,5, Ciudad de la Calera, Provincia de Córdoba, Republica Argentina 5) Plazo: treinta años (30) años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio 6) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a estos, las siguientes actividades: a) La administración y/o explotación comercial, en sus diferentes modalidades, de discotecas, discobares, salones de baile, cafés concert, restaurantes, bares, confiterías, cafeterías y todo otro ramo perteneciente y/o derivados de los mismos, ya sean establecimientos propios y/o de terceros, como así también, la comercialización en dichos establecimientos de bebidas con alcohol y sin alcohol, envasadas o no. b) Servicios de Lunch y prestación de servicios de catering para fiestas, incluyendo los servicios elaborados por cuenta propia y de terceros. Prestación de servicios de catering y refrigerios a empresas, a instituciones públicas y/o privadas y a particulares en general. c) La creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación, o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento. d) La producción artística de espectáculos y eventos especiales, tales como producciones teatrales, televisivas, musicales, como así también, todo otro tipo de evento o servicio relacionado con la industria del espectáculo en general. Servicios de representación profesional, consultoría y asesoramiento de empresas y proyectos empresarios, evaluación, gestión, puesta en marcha y dirección profesional de proyectos empresarios, estudios de mercado, perfiles de mercado, organización de eventos culturales, recreativos, deportivos, de capacitación empresaria, ferias internacionales. 7) Capital: El capital social es de pesos cincuenta

mil (\$50.000), dividido en quinientas (500) cuotas sociales de pesos cien (\$100,00) cada una y que los socios suscriben en la siguiente proporción: Basano Gonzalo Nicolás, suscribe ciento cincuenta (150) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100,00) cada una, equivalente al treinta por ciento (30%) del capital social, Batistic Paola Elizabeth, suscribe cien (100) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100,00) cada una, equivalentes al veinte por ciento (20%) del capital social, Faya Juan Diego, suscribe cien (100) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100,00) cada una, equivalentes al veinte por ciento (20%) del capital social, Faya Ramiro, suscribe cien (100) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100,00) cada una, equivalentes al diez por ciento (10%) del capital social, y Lucero Matías Abel Ernesto, suscribe cincuenta (50) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100,00) cada una, equivalentes al diez por ciento (10%) del capital social. El capital social es suscripto totalmente por parte de los socios, integrándose en un veinticinco por ciento (25%) por los mismos en dinero en efectivo en este acto, comprometiéndose a integrar el saldo restante en el término de dos años a contar de la inscripción de la mencionada sociedad en el Registro Público de Comercio. 8) Administración: La administración y representación de la sociedad e incluso el uso de la firma social, corresponde a un gerente, socio o no, quien ejercerá su función por tiempo indeterminado, quien obliga a la sociedad con su firma, precedida de la mención de la denominación social. La gerencia tiene las más amplias facultades de administración y disposición de todos los bienes sociales, incluso podrá celebrar los actos para lo cual la ley requiere poder especial previstos en el artículo 1881 del Código Civil, salvo su inciso 6º y los del artículo 9º del decreto ley 5965/63. 9) Designación de autoridades: Gerente: Lucas Bizzari Fox, Documento Nacional de identidad número 25.858.416, argentino, de 38 años de edad, nacido el 09 de julio de 1977, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en Recta Martinoli 7894, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 10) Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. Juzg. 3A. Inst. con.- soc. 3. Of. 01/12/2015.- Fdo: Silvina Carrer (Prosecretaria Letrada) – Juzgado Civil y Comercial de 1º Instancia, Concursos y Sociedades N° 3

1 día - N° 43120 - \$ 2156,40 - 18/03/2016 - BOE